

DIAGNOSTICO

ESTRUCTURA GENERAL DEL TERRITORIO

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
DIAGNOSTICO GENERAL	
SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO	
Localización	2
Sistema administrativo	2
División política	3
Resguardos indígenas	4
Subcuencas hidrográficas	4
Aspectos financieros	17
SUBSISTEMA BIOFISICO	
Factores climáticos	26
Temperatura	26
Precipitación	29
Evaporación	32
Recurso hídrico	35
Geología	40
Fisiografía	40
Estratigrafía	40
Geomorfología	45
Curvas de nivel y pendiente	48
Los suelos	51
Clases agrológicas	57
Cobertura y uso actual de la tierra	60
RIESGOS Y AMENAZAS NATURALES	65
Riesgos geológicos	65
Riesgo sísmico	65
Erosión	65
Riesgos hidrometeorológicos	68
Inundaciones y avalanchas	68
Flujo terroso	70
Incendio	70
Viento	72
ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA	72
SUBSISTEMA ECONOMICO	75
Regionalización productiva	75
Estrategias particulares de los sistemas productivos	80
Población económicamente activa	86
SUBSISTEMA DE TRANSPORTE	91
SUBSISTEMA SOCIAL	100
Aspectos demográficos	100
Patrón de asentamiento	105
Organización y participación social	106
Servicios Sociales	111
Salud	111

Educación	125
Vivienda	143
Empleo	145
Recreación y deporte	146
Servicios públicos domiciliarios	147
Acueducto	147
Alcantarillado	147
Aseo	147
Energía eléctrica	148
Comunicaciones	148
Servicios complementarios o equipamiento colectivo	149
Matadero	149
Plaza de mercado	149
Cementerio	149
Culto	149
Bombero y socorro	149

SUBSISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

Relaciones espaciales del entorno urbano regional	152
Relaciones regionales	153
Relaciones de entorno urbano rural	154
Unidades de funcionamiento espacial	155

DIAGNOSTICO RURAL

Estructura rural	161
subcuenca del río Tagachí	161
Corregimiento de Tagachí	163
Subcuenca del río Munguidó	167
Corregimiento de Alta gracia	169
Corregimiento de Bellaluz	173
Corregimiento de Calahorra	175
Corregimiento de Winando	178
Corregimiento de Guarandó	181
Corregimiento del Jaguo	184
Corregimiento de Jitrado	187
Corregimiento de San Pedro Claver	190
Corregimiento de el Tambo	192
Corregimiento de Campo Bonito	196
Subcuenca del Río Negua	200
Corregimiento de Santa Lucia del Fuerte	202
Corregimiento de Villa del Rosario	206
Corregimiento de Boca de Naurita	210
Corregimiento de Boca de Nemotá	214
Corregimiento de San Antonio de Ichó	217
Corregimiento de San Rafael de Negua	219
Corregimiento de San Francisco de Ichó	223
Subcuenca del río Cabí	227
Corregimiento de La Troje	229
Corregimiento de Guadalupe	233
Corregimiento de Pacurita	237
Corregimiento de Tutunendo	241
Cuenca del río Atrato	245
Corregimiento de Las Mercedes	247
Corregimiento de Guayabal	251
Corregimiento de Sanceno	254
Corregimiento de Barranco	257
Corregimiento de Boca de Tanando	260

DIAGNOSTICO INDÍGENA	270
Aspectos generales de los resguardos indígenas	276
Estructura rural resguardos indígenas	276
Resguardo Alto río Tagachí	276
Resguardo Alto río Buey	279
Resguardo Beté – Auro Beté– Auro Buey	281
Resguardo Corede Munguidó	283
Resguardo Guarandó Carrizal	286
Resguardo Caimanero de Jampapa	289
Resguardo Río Negua	293
Resguardo Motordó	296
Resguardo Ichó – Quebrada Baratudo	300
Resguardo Mungaradó	303
Resguardo El 20– Tutunendo – Playa Alta – el 90	305
Resguardo El 21 – Granja Corazón de Maria	308
DIAGNOSTICO URBANO	310
Estructura urbana	311
Patrón de asentamiento	319
Características sociales	322
Vivienda	323
Aspectos culturales	325
Funcionamiento espacial	327
Infraestructura de transporte	328
Caracterización espacial y urbana	330
Análisis tipológico de las zonas urbanas	331
Evaluación de la problemática	348
Evaluación estructural	351
Evaluación de los servicios públicos	358
Evaluación de los servicios básicos	360
Evaluación de los servicios sociales	361
Evaluación ambiental y de riesgos	361
EVALUACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO	
Plan de uso recomendado del territorio	372
Plan de recursos naturales y paisajístico	376
Equipamiento	378
Problemática ambiental	380
FORMULACION	
Principios básicos del plan de ordenamiento territorial	383
Políticas del Plan de Ordenamiento Territorial	384
Objetivos	384
Estrategias	385
Contenido estructural	386
Sistemas estructurantes del Ordenamiento Territorial	390
Sistema económico	390
Desarrollo productivo	390
El espacio público	390
Componentes artificiales del espacio público	393
Sistema municipal de equipamiento colectivo	394
Sistema municipal de vivienda de interés social	395
Componente rural	396
Componente urbano	404
Zonificación y clasificación de uso para reglamento del suelo	413

Sistema estructural del suelo urbano	414
Plan vial Urbano	414
Espacio público	419
Sistema municipal para la prestación de servicios públicos	420
Sistema municipal de vivienda de interés social	426
Unidades de actuación urbanística	427
Patrimonio cultural Urbano	430
Criterios de localización de los sistemas estructurantes	432
Plan de transporte y vías	432
Concentraciones escolares	434
Equipamiento colectivo en área urbana con potencial ambiental negativo	436
Manejo de riesgo en el área urbana	439
Consideraciones geológicas para áreas de futura expansión	442
Criterios de intervención y control urbanístico	450
Aspectos que comprenden las normas que regulan el proceso desarrollo	451

PROSPECTIVA TERRITORIAL

Escenario tendencial	465
Escenario deseado	468
Concertación sectorial	471
Prioridades económicas	513

PROGRAMAS Y PROYECTOS	520
-----------------------	-----

RELACION DE MAPAS

DIAGNOSTICO GENERAL	
	N°
ADMINISTRATIVO	
Localización	1
Poblaciones	2
Resguardos	3
Cuencas	4
BIOFISICO	
Unidad climática	5
Isoyetas	6
Hidrografía	7
Fisiográfico	8
Geología	9
Gran paisaje	10
Paisaje fisiográfico	11
Curvas de nivel	12
Pendientes	13
Suelo	14
Clases agrológicas	15
Recursos minerales	16
Cobertura vegetal	17
Uso actual	18
Riesgos y amenazas	19
Geoinestabilidad	20
Historia sísmica	21
Erosionabilidad	22
Inundaciones	23
Deslizamiento	24
Sistemas productivos	25
ESPACIAL	
Equipamiento	26
Movilidad interna	27
Infraestructura vial	28
SOCIAL	
Población	29
DIAGNOSTICO RURAL	
Cabecera corregimental de Tagachí	30
Cabecera corregimental de Alta gracia	31
Cabecera corregimental de Bellaluz	32
Cabecera corregimental de Calahorra	33
Cabecera corregimental de Winando	34
Cabecera corregimental del Jaguo	36
Cabecera corregimental de Jitrado	37
Cabecera corregimental de San Pedro Claver	38
Cabecera corregimental de el Tambo	39
Cabecera corregimental de Campo Bonito	40
Cabecera corregimental de Santa Lucia del Fuerte	41
Cabecera corregimental de Villa del Rosario	42

Cabecera corregimental de Boca Naurita	43
Cabecera corregimental de Boca de Nemotá	44
Cabecera corregimental de San Rafael de Negua	46
Cabecera corregimental de San Francisco de Ichó	47
Cabecera corregimental de La Troje	48
Cabecera corregimental de Guadalupe	49
Cabecera corregimental de Pacurita	50
Cabecera corregimental de Tutunendo	51
Cabecera corregimental de Las Mercedes	52
Cabecera corregimental de Guayabal	53
Cabecera corregimental de Sanceno	54
Vereda Villa Nueva	55
Vereda La Comunidad	56

DIAGNOSTICO INDÍGENA

Resguardo Alto río Tagachí	57
Resguardo Alto río Buey	58
Resguardo Beté – Auro Beté – Auro Buey	59
Resguardo Corede Munguidó	60
Resguardo Guarandó Carrizal	61
Resguardo Caimanero de Jampapa	62
Resguardo Río Negua	63
Resguardo Motordó	64
Resguardo Ichó – Quebrada Baratudo	65
Resguardo Mungaradó	66
Resguardo El 20 – Tutunendo – Playa Alta – el 90	67
Resguardo El 21 – Granja Corazón de Maria	68

DIAGNOSTICO URBANO

Desarrollo histórico	69
División del territorio	70
Patrón de crecimiento	71
Densidad de población	72
Equipamiento urbano	73
Estado red vial y rodadura	74
Plano indicativo de riesgos	75
Uso actual del suelo – Núcleo urbano	76
Infraestructura servicios Públicos	77
Conflictos de uso	78

EVALUACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

Pan de Uso Recomendado	79
Plan de Recursos Naturales	80
Equipamiento	81
Problemática Ambiental	82

PROSPECTIVA

Corregimiento de Tagachí	83
Corregimiento de Alta gracia	84
Corregimiento de Bellaluz	85
Corregimiento de Calahorra	86
Corregimiento de Winando	87
Corregimiento de Guarandó	88
Corregimiento del Jago	89
Corregimiento de Jitrado	90
Corregimiento de San Pedro Claver	91
Corregimiento de el Tambo	92
Corregimiento de Campo Bonito	93

Corregimiento de Santa Lucia del Fuerte	94
Corregimiento de Villa del Rosario	95
Corregimiento de Naurita	96
Corregimiento de Boca de Nemotá	97
Corregimiento de San Antonio de Ichó	98
Corregimiento de San Rafael de Negua	99
Corregimiento de San Francisco de Ichó	100
Corregimiento de La Troje	101
Corregimiento de Guadalupe	102
Corregimiento de Pacurita	103
Corregimiento de Tutunendo	104
Corregimiento de Las Mercedes	105
Corregimiento de Guayabal	106
Corregimiento de Sanceno	107
Corregimiento de Barranco	108
Corregimiento de Boca de Tanando	109
Quibdó	110
FORMULACION	
Zonificación suelo urbano	111
Proyectos estratégicos	112
Plan vial	113
Plan de manejo y mitigación de riesgos	114
Cabecera corregimental de Tagachí	115
Cabecera corregimental de Alta gracia	116
Cabecera corregimental de Bellaluz	117
Cabecera corregimental de Calahorra	118
Cabecera corregimental de Winando	119
Cabecera corregimental del Jaguo	120
Cabecera corregimental de Jitrado	121
Cabecera corregimental de San Pedro Claver	122
Cabecera corregimental de el Tambo	123
Cabecera corregimental de Campo Bonito	124
Cabecera corregimental de Santa Lucia del Fuerte	125
Cabecera corregimental de Villa del Rosario	126
Cabecera corregimental de Boca Naurita	127
Cabecera corregimental de Boca de Nemotá	128
Cabecera corregimental de San Rafael de Negua	129
Cabecera corregimental de San Francisco de Ichó	130
Cabecera corregimental de La Troje	131
Cabecera corregimental de Guadalupe	132
Cabecera corregimental de Pacurita	133
Cabecera corregimental de Tutunendo	134
Cabecera corregimental de Las Mercedes	135
Cabecera corregimental de Guayabal	136
Cabecera corregimental de Sanceno	137
División del territorio	138
División Política	139

ADMINISTRACION MUNICIPAL

PATROCINIO SÁNCHEZ MONTESDEOCA

ALCALDE

HAROL GUIADO ORTEGA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RAMON ELIAS BLANDÓN LOZANO

SECRETARIO DE HACIENDA

YENCY NEITA CRUZ

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

DANNY MORENO CORDOBA

SECRETARIA DE SALUD

IRIS MOISÉS PALACIOS

SECRETARIO OBRAS PÚBLICAS

ATILANO CUESTA SIMANCA

SECRETARIO DE PLANEACION

ALEXANDER MOSQUERA AGUILAR

ASESOR JURÍDICO

JULIA MARIA CUESTA LOZANO

JEFE DE CONTROL INTERNO

VIANNEY E. MOYA RUA

DIRECTOR IMCAF

SISY SALAS

DIRECTOR INDER

LUIS KENNEDY QUINTO MURRAY

GERENTE E.P.Q

EDISON RENTERÍA PALACIOS

DIRECTOR UMATA

NIVIA DEL CARMEN PINO

TESORERA

ALBERTO GARRIDO S.

JEFE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CONCEJO MUNICIPAL 2001 – 2003

**CUESTA VALENCIA RAMON
FLORES VALDES WILMER ANTONIO
GONZALES RAMÍREZ ANGEL PIO
MAYA QUEJADA GILDA INES
MENA MENA HEILER
MINOTA TEHERAN MILVIO
MONTOYA HERRERA HERNANDO
MOSQUERA RENGIFO HAROLD
PAZ CUESTA POMPEYO
PEÑERES SALAZAR ARY ANTONIO
QUINTO CORREA JOSE NILSON
RENTEÍA CORDOBA ROMULO
SALAMANDRA MARTÍNEZ PETRONIO
TRUJILLO CHAVERRA HECTOR
VALENCIA PALACIOS ANGEL PRISCILIANO**

ENTIDADES PARTICIPANTES

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIBDÓ
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
INSTITUTO NACIONAL DE LA REFORMA AGRARIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL**

GRUPOS ÉTNICOS

**ORGANIZACIÓN EMBERA WOUNAAN - OREWA
ASOCIACIÓN CAMPESINA INTEGRAL DEL ATRATO - ACIA**

EQUIPO ASESOR

ARQUITECTA

CLAUDIA LOZANO TRIVIÑO

ESPECIALISTA EN DESARROLLO RURAL

INGENIERO

VIANNEY SARRIÁ PALACIOS

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES

SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO

LOCALIZACION

El municipio de Quibdó limita por el norte con el municipio de Medio Atrato, por el sur con los municipios de Río Quito y Lloró, por el oriente con el municipio de El Carmen de Atrato, por el nororiente con el departamento de Antioquía, por el occidente con el municipio de Alto Baudó (Mapa número 1) Tiene un área de 3337.5 km² y una población de 97.714 habitantes, la cual representa el 32% del total del departamento. El 65% se encuentran en el área urbana.

La cabecera municipal Quibdó, se encuentra a 5°41'13'' de latitud norte y 76°39'40'' de longitud este, respecto al meridiano de Greenwich; se encuentra entre 43 y 53 m.s.n.m. y tiene una temperatura promedio de 28°C.

SISTEMA ADMINISTRATIVO.

El Municipio de Quibdó, erigido como municipio por decreto ejecutivo del 30 de mayo de 1823 expedido por el general Francisco de Paula Santander, cuando se erigieron en distritos las parroquias de Nueva Granada.

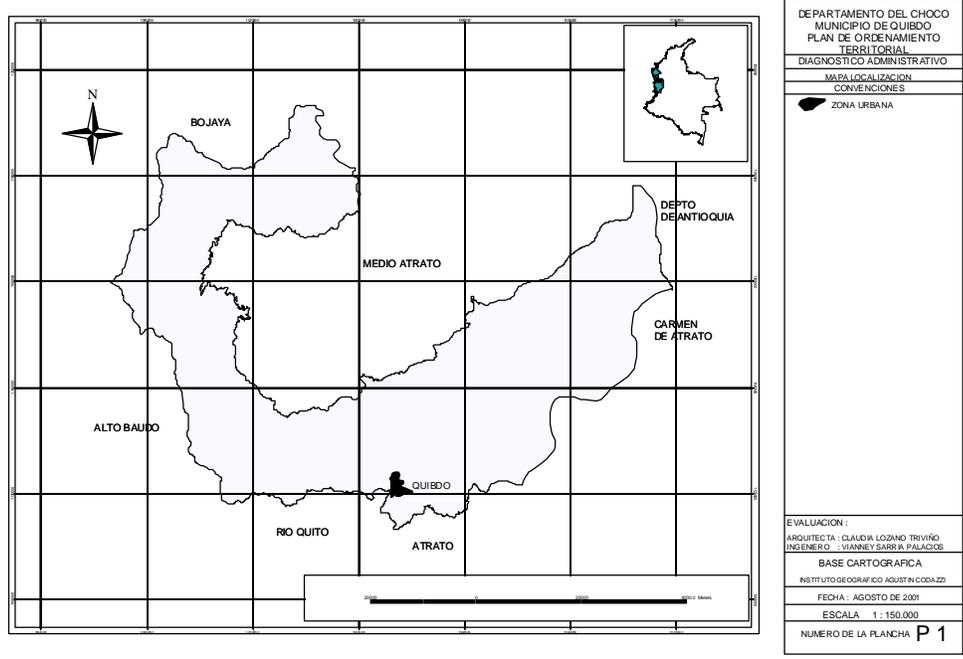
Pese a ser capital del departamento, Quibdó fue recategorizado como municipio de cuarta (4ª) categoría, lo que limita el accionar administrativo, rebajando los ingresos y reduciendo organismos, como el caso de la Contraloría y restringiendo las acciones de personería y Concejo.

DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA

El Municipio está Constituido por 27 corregimientos, (Mapa número 2),y 14 resguardos indígenas, (Mapa número 3)

Tabla 1. Corregimientos

CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ			
1	Altagracia	15	Gitradó
2	Alto Munguidó	16	La Troje
3	Barranco	17	Las Mercedes
4	Bellaluz	18	Mojaudó
5	Boca de Naurita	19	Pacurita
6	Boca de Nematá	20	Puerto Murillo
7	Boca de Tanando	21	Sanceno
8	Calahorra	22	San Francisco de Icho
9	Campo Bonito	23	San Rafael de Negua
10	El Fuerte	24	Tagachi
11	El Tambo	25	Tutunendo
12	Guadalupe	26	Villa del Rosario
13	Guarandó	27	Winandó
14	Guayabal	28	Quibdó (CAPITAL)



Mapa 1. Localización del Municipio

RESGUARDOS INDIGENAS

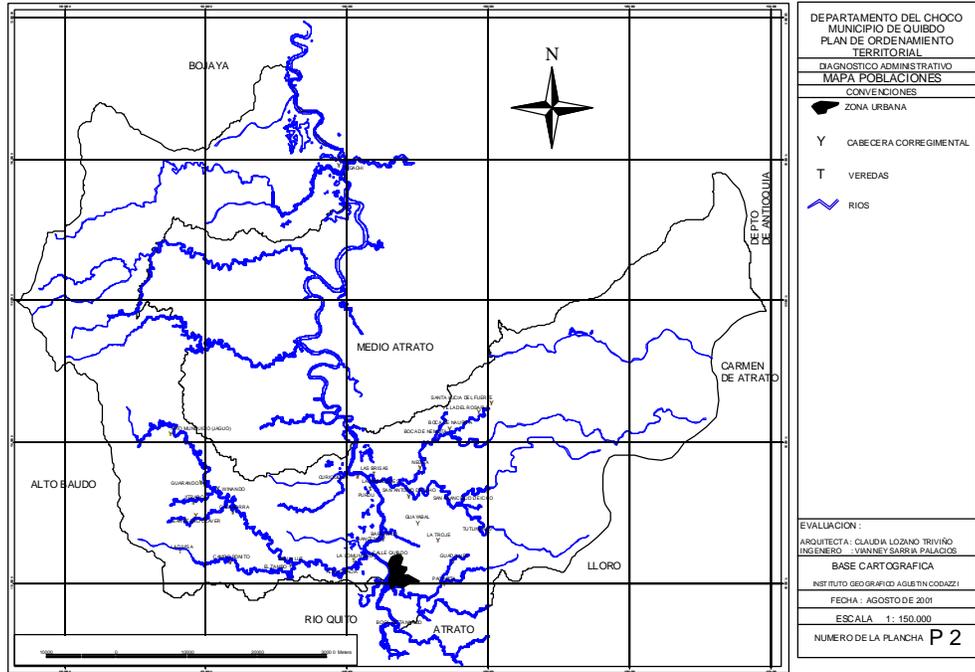
Tabla 2. Resguardos Indígenas

RESGUARDOS INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ			
1	El 21	7	Alto río Tagachi
2	Negua	8	Alto río Buey
3	Ichó-Quebrada Baratudo	9	Bete – Aurobete – Aurobuey
4	Motordo	10	Caimanero de jampapa
5	Coredo–Munguidó	11	Guarandó Carrizal
6	Playa Alta – Tutunendo	12	Mungaradó.

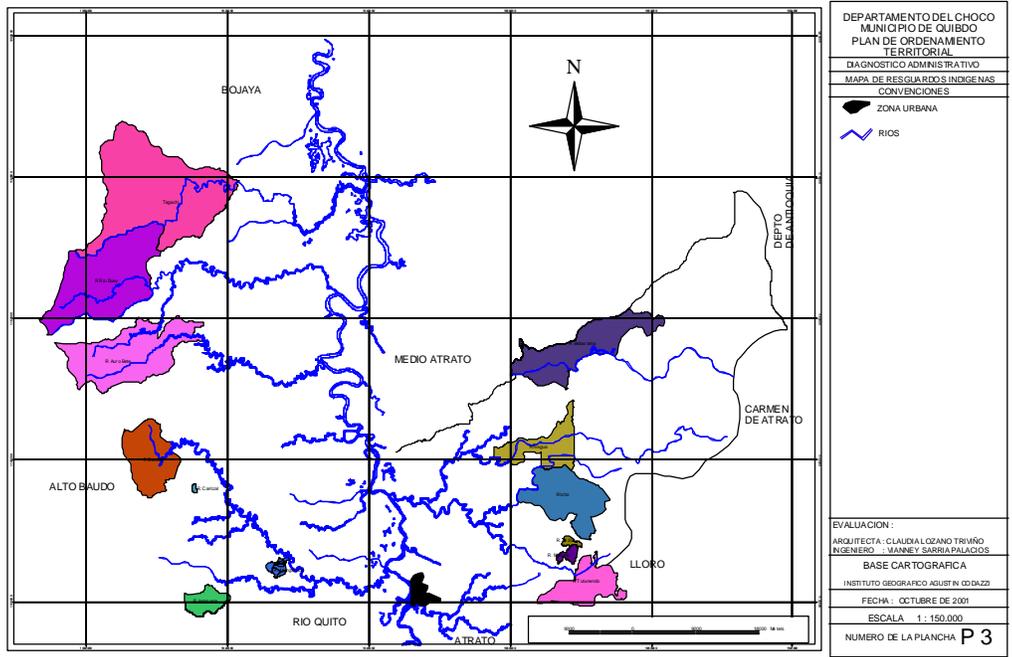
SUBCUENCAS HIDROGRAFICAS

1. RIO BEBARAMA, Ubicada al nororiente del territorio con una extensión de 53.750 ha. En esta área se ubica el resguardo de Bebaramá. Esta subcuenca limita al norte y al occidente con el municipio de Medio Atrato, al oriente con la subcuenca del río Murri, y el municipio del Carmen de Atrato, al sur con la subcuenca del río Negua.
2. RIO NEGUA, Ubicada al oriente del territorio con una extensión de 90.625 ha. En esta área se encuentran el resguardo de Negua, Icho , Granja corazón de Maria, R de Motordó y reg. Playa alta Tutunendo el 21 y las poblaciones de Tutunendo, Negua, Ichó, Nemota, Boca de Nemota. Limita al norte con la subcuenca del Bebarama, al oriente con la subcuenca del río Tangui y el municipio del medio Atrato y la subcuenca del Munguidó, al Occidente con el municipio de Iloró
3. RIO CABI, Ubicada al sur oriente del territorio con una extensión de 19.373 ha . En esta área se encuentran las poblaciones de Pacurita, Guadalupe.
4. RIO TAGACHI, Con una extensión de 46.252 ha. Se encuentran los poblados de Tagachi, resguardo Alto Tagachi, parte del resguardo Alto rio buey
5. RIO BUEY, tiene una extensión de 20.621 ha. En la cual se localizan las poblaciones de: San Antonio de buey, vereda campo Santo, Resguardo Alto rio buey, , Resguardo río Buey, Resguardo, Bete AuroBete AuroBuey
6. RIO BETE, con una extensión aproximada de 14.379 ha. Bete, parte del resguardo Río Buey, y parte del resguardo Bete AuroBete AuroBuey
7. RIO MUNGUIDO, Tiene una extensión aproximada de 600.000 ha. Se encuentran las poblaciones de La Comunidad, Alta Gracia, Calahorra, Campo bonito, Guarandó, Gitradó, Pueblo nuevo, resguardo Corede- Munguido y resguardo Caimanero de Jampapa
8. RIO QUITO Ubicada al sur occidente del territorio, con una extensión de 350 ha. Se encuentra la población de Barranca
9. RIO BAUDÓ. Ubicado al occidente del territorio con una extensión aproximada de 450 ha. En este se encuentra una pequeña franja del río Baudó
10. RIO BOJAYA. Se ubica en la parte nor-oriental del territorio con una extensión aproximada de 726 ha. Que entra al resguardo indígena de Alto río Tagachí
11. MURRI. Con una extensión aproximada de 3.124 ha. Se ubica en el extremo Nor-occidental del municipio, no se encuentran poblaciones en este sector
12. RIO BUCHADÓ. Se encuentra en el extremo Nor – oriental del municipio con una extensión aproximada de 16.253 ha. En donde se encuentra parte del resguardo indígena de Alto Tagachí.
13. RIO TANGUÍ. Con una extensión aproximada de 15.000 ha

(Mapa número 4)



Mapa 2. Poblaciones



Mapa 3. Resguardos Indígenas

ANALISIS DE LA DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA

El Municipio no cuenta con una cartografía oficial de demarcación de corregimientos, sin embargo con el proceso de titulación de los territorios, las comunidades reconocen la división administrativa como referente espacial, por lo que los límites definidos para la división de los consejos comunitarios locales, constituye una aproximación a la división corregimental, no obstante, para efectos del ordenamiento en lo que compete a la administración de los recursos, la comunidad como demarcación de límites territoriales de la titulación colectiva no ha definido la totalidad de límites internos por cuanto existen comunidades cuyas posesiones o aprovechamiento tradicional comprometen más de un consejo comunitario local.

De otra parte algunas de las áreas sin titular, corresponden a áreas de concertación interétnicas, es decir que en el momento de la demarcación, existen procesos de solicitud de ampliación o expedición de resolución de resguardos indígenas, o áreas que han sido ocupadas tradicionalmente por los dos grupos étnicos.

Para efecto de este estudio se toma como parametro de división territorial las microcuencas y la concertación de las poblaciones para constituir los concejos comunitarios del .ACIA para cada corregimiento.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

La estructura de la Administración Municipal está conformada por las siguientes dependencias:

TABLA No 3. ADMINISTRACION CENTRAL

DEPENDENCIA	SERVICIOS
DESPACHO DEL ALCALDE	Gerencia pública del municipio, planeación, legislativo
SECRETARIA DE GOBIERNO ➤ Inspección de tránsito y transporte ➤ Inspecciones Locales de Policía (3) área urbana ➤ Desarrollo comunitario ➤ Cuerpo de Bomberos ➤ Comisaría de Familia ➤ Inspecciones rurales (3)	Dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades referentes al orden público, participación ciudadana, regulación del tránsito y supervisión de pesas y medidas, rifas y espectáculos
SECRETARIA DE PLANEACION ➤ UMATA	Soportan el funcionamiento y desarrollo institucional orientado a la definición de objetivos, procedimientos, proyección de metas y cumplimiento del plan de desarrollo e implementación del Plan de Ordenamiento territorial
SECRETARIA DE SALUD	Dirigir el servicio de salud, definir estrategias de atención en salud, programar la distribución de los recursos recaudados por el sector, hacer cumplir las normas y funciones de dirección y coordinación del sistema de seguridad social. Promoción de salud y prevención de enfermedades.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	Coordinación y seguimiento en la programación y ejecución de las obras de infraestructura
SECRETARIA DE EDUCACION	Coordinación de la prestación del servicio educativo. Seguimiento y evaluación del recurso docente a su cargo.
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Fortalecimiento institucional, con énfasis en la orientación del servicio.
TESORERIA	Manejo de las finanzas, recaudos y pagos
OFICINA JURIDICA	Prestar apoyo y asesoría a la administración central para el cumplimiento de las funciones otorgadas por Ley y otras disposiciones.
CONTROL INTERNO	Apoyo a la administración al mejor y eficaz desempeño de sus funciones y al logro de sus propósitos. Garantiza que la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional
PERSONERIA	Velar por el cumplimiento de la Ley y la constitución
CONCEJO	Legislativa con cobertura municipal

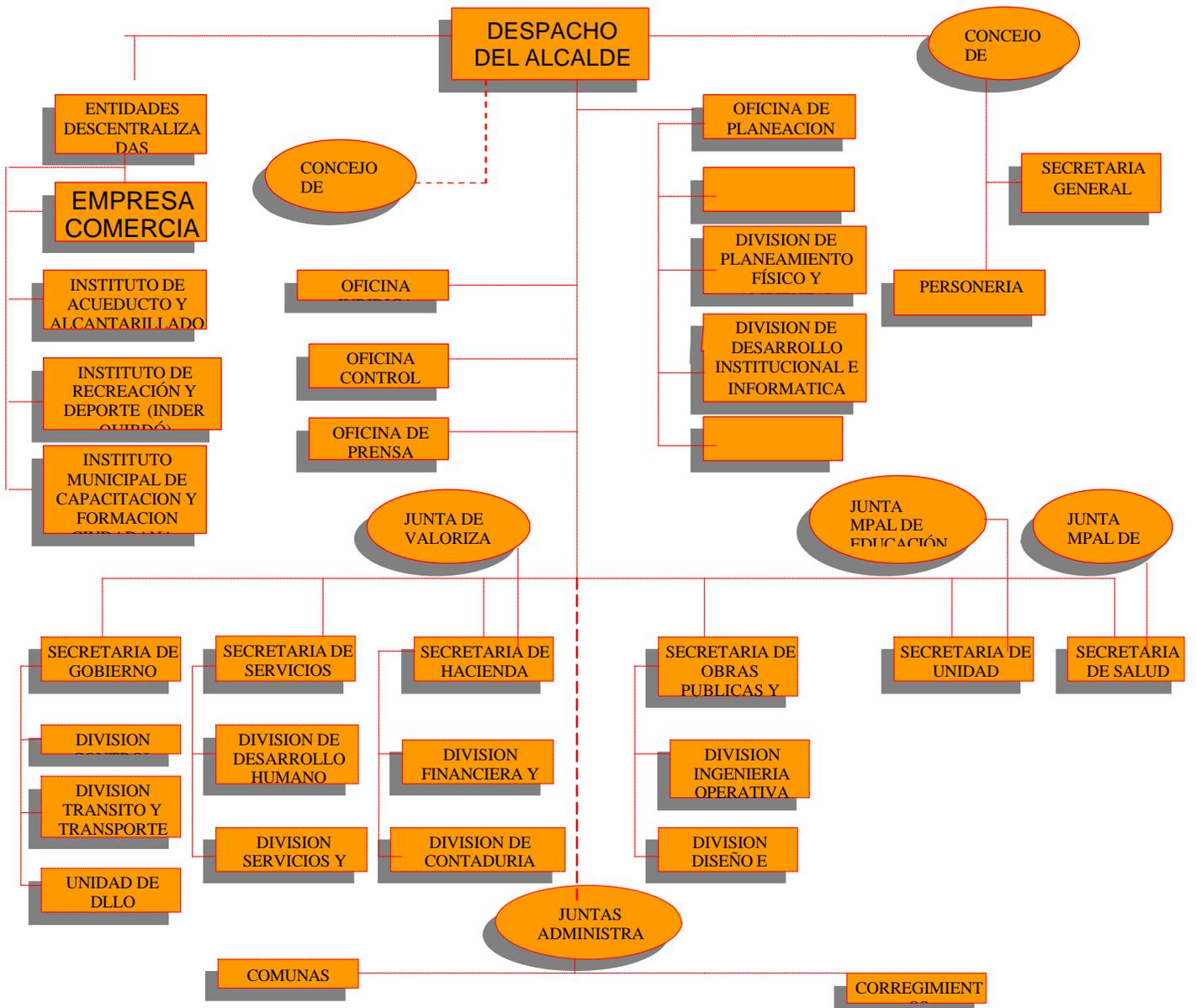
Tabla 4. Institutos descentralizadas.

EMPRESAS	SERVICIOS
EMPRESAS PUBLICAS DE QUIBDO	Empresa industrial y comercial del Estado de orden municipal, su misión es el estudio, diseño, operación, mantenimiento de los sistemas destinados a los servicios públicos domiciliarios establecidos por la Ley 142. Efectiva prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACION Y CULTURA – INDERQUIBDO	Servir a niños, jóvenes, adultos y ancianos en su deseo de alcanzar su desarrollo físico y formación integral. Coordinación de los programas y actividades de integración deportivas, recreativo y cultural.

Tabla 5. Planta de Personal.

NIVEL	NUMERO DE PERSONAL	TIPO DE VINCULACION
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	132	PLANTA
EMPRESAS PUBLICAS DE QUIBDO	79 34 2	PLANTA CONTRATADOS VACANTES
CONCEJO MUNICIPAL	4	
INSTITUTO MUNICIPAL DE CAPACITACION Y FORMACIÓN IMCAF	7 2	PLANTA ASOCIADOS
PERSONERIA	3	PLANTA

FUENTE. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, JULIO 2001



INSTALACIONES.

La administración cuenta para su funcionamiento con varios edificios, los cuales se encuentran en diferentes zonas de la ciudad, donde los trabajadores se encuentran dispersos, trayendo como consecuencia una debilidad en la comunicación, dificultad en el flujo de la información, desperdicio de tiempo, falta de cohesión e identidad institucional. De igual manera, el estado de los edificios no es el adecuado, por el deterioro o mal funcionamiento, así como hacinamiento, lo que provoca desestimulo en el personal.

TABLA 6. Instalaciones administrativas

DEPENDENCIA	LOCALIZACION	ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA
SEDE PRINCIPAL – ➤ Despacho del Alcalde ➤ Secretaria de Gobierno ➤ Secretaria de Servicios Administrativos ➤ Planeación ➤ Tesorería ➤ Control interno ➤ Instituto municipal de capacitación IMCAF	Calle 28 No 7 - 37	La edificación consta de 5 pisos, el cual fue diseñado para oficinas particulares, la infraestructura resulta pequeña y cerrada para el funcionamiento adecuado de las oficinas, atención al público, no cuenta con áreas de parqueo pesar de ser una construcción reciente presenta problemas de humedad
SEDE No. 2 ➤ Secretaria de Educación ➤ Secretaria de Salud ➤ UMATA ➤ Inder Quibdó	carrera 6 ^a en el barrio Huapango – puente el Caraño – edificio del antiguo distrito de Obras públicas,	Las instalaciones locativas recibidas en comodato del INVIAS, se encuentran en mal estado, buena parte de la estructura se encuentra deteriorada, sin adecuada ventilación e iluminación, no cuenta con elementos de seguridad, no se presta vigilancia y aseo, no posee unidad sanitaria
SEDE No. 3 ➤ Obras Públicas ➤ Comisaría de Familia	las instalaciones del Instituto I.P.C.	La edificación se desarrolla en un piso, con una estructura en buen estado
SEDE No. 4 ➤ Concejo Municipal ➤ Almacén	Antigua sede de la Administración central, ubicada en la Carrera 2 ^a con 24A	El edificio hace parte de los edificios que constituye un patrimonio histórico de la ciudad, al cual se le hizo mantenimiento a su fachada, sin embargo las estructura en su interior presenta un deterioro y subutilización de sus espacios
SEDE No. 5 ➤ Personería Municipal	Funciona en la carrera 1 ^a con 24.	Funciona en una edificación arrendada la cual se encuentra en buen estado
SEDE No. 6 ➤ Transito Municipal	Funciona en la calle 30 con 12	Una edificación de un piso en regular estado

Las dependencias adscritas a la Alcaldía tales como, los silos de IDEMA, los Talleres municipales, escuelas y centros de salud, no cuentan con vigilancia adecuada, ya que estos lo hacen personas sin la debida capacitación y dotación para responder a las necesidades de seguridad.

El Archivo Municipal. No cuenta con las instalaciones adecuadas, faltan estanterías y no hay codificación del archivo.

Almacén Municipal. Esta dependencia no cuenta con una bodega adecuada, no hay codificación, ni sistematización del inventario, no se hace control de los elementos devolutivos.

Inspecciones de Policía. Las instalaciones donde despachan no cuentan con las condiciones mínimas para la atención del público y de los funcionarios

PROBLEMÁTICA ADMINISTRATIVA.

La Administración municipal ha venido sufriendo un proceso de ajuste en los últimos años generado por problemas institucionales, donde la ausencia de gobernabilidad en los últimos meses del año 2000, producto de la inestabilidad del Alcalde, la falta de pago de los salarios, acumulados de más de doce meses, los continuos y prolongados meses de cese de actividades, aunado a la falta de un empalme adecuado que diera cuenta de la información contable, financiera, ni económica que permitiera diagnosticar las condiciones reales del Municipio.

Dentro de la evaluación diagnóstica del plan de Ordenamiento por estar subordinado en su ejecución a los escenarios previsibles de los procesos de modernización y respuesta institucional en los niveles de gestión, el análisis del comportamiento, avances y retrocesos de los diferentes niveles de dirección e implementación de procesos administrativos permite una aproximación a la realidad y a la construcción de alternativas de solución.

En este sentido, como antecedente en el año 1997, la Administración Municipal adelantó un proceso de modernización y de desarrollo institucional, el cual ponía en evidencia la necesidad de implantar una nueva estructura administrativa a partir de un cambio de mentalidad y la definición de procesos cada vez más eficientes planteando la necesidad de una visión estratégica que permita interpretar expectativas y potencialidades del municipio. Dentro de ese contexto inició una reestructuración del municipio en todos sus niveles, donde el proceso de Ordenamiento territorial de Quibdó, estaba condicionado por la grave situación de crisis en la administración local, considerando entre otras que el municipio de Quibdó había llegado a una situación de colapso total debido al mal manejo y a su usufructo en función de intereses políticos y partidistas, sin que se hubiera establecido una verdadera carrera administrativa.

Como respuesta a la problemática la administración se vio obligada a presentar un plan de recorte de personal y una fuerte reestructuración, la cual fue acogida mediante Acuerdo 01/97, por el Concejo del municipio, la cual fue implementada en el aspecto que compete a la reducción de personal ligada con una condicionante de recursos en cuanto esta se articula al plan de recuperación económica del Ministerio de Hacienda. En lo que compete a la implementación de los manuales de procesos y procedimientos, sistematización y mejoramiento del recurso humano este no ha sido realizado.

Evaluados los cambios y acciones que obligaban al mejoramiento, la situación no ha cambiado en tanto se analizan los mismos elementos identificados en dicho diagnóstico¹, encontrando lo siguiente:

Recurso Humano:

El aspecto financiero durante los 2 últimos años afectó notoriamente el desempeño del recurso humano, por cuanto el no cumplimiento de las metas presupuestales y aumento en los gastos de funcionamiento, generó un punto inicial de crisis arrastrando situaciones de atraso considerable en la cancelación de sus obligaciones laborales, La Administración llegó a adeudarles a los empleados 16 meses de salario con los funcionarios, cuyo efecto directo es la desmotivación y el bajo nivel de compromiso con los objetivos de la institución. La actual administración vienen adelantando un proceso de saneamiento y motivación a los funcionarios para que cumplan con sus horarios laborales, adecuando los procesos y actuaciones administrativas y acabando con los focos de ineficiencia. Lo anterior había llevado a que la comunidad percibiera a la Administración Municipal como inoperante, con características de fortín burocrático al cual no se puede acceder o resulta menos desgastante no utilizar sus servicios.

La situación financiera de igual manera ha condicionado Otro aspecto importante en el manejo del recurso humano es lo relacionado con los incentivos. La Administración de Quibdó no posee un programa de incentivos que cubra las necesidades del recurso humano, que estimule el desempeño de los funcionarios, que promueva el esfuerzo de los empleados, así como no hay políticas de ascenso, lo que representa para éstos la concepción de que la Institución no valora el recurso humano que posee y no lo posiciona como un elemento importante para la organización. No se otorgan comisiones de estudio, no se destacan a los empleados sobresalientes en su labor, ni actividades de integración y motivación que promuevan el sentido de pertenencia de los trabajadores con la entidad. Este programa de incentivos no debe pensarse necesariamente como retribución económica; la posibilidad de que la institución proporcione facilidades para la capacitación, y en especial es de gran importancia para el empleado, porque además de elevar su nivel de instrucción, representa para la administración un mejoramiento de la calidad de los funcionarios que posee.

De otra parte, La Administración no cuenta con un sistema de perfilación adecuada de los cargos, que permita el concurso de personas idóneas, así como para que responda a la dinámica de modernización de los procesos administrativos.

En relación con el factor mencionado anteriormente, la Administración Municipal no posee un plan de capacitación claramente establecido. Aunque existe el IMCAF, cuyo objetivo, entre otros, es el proporcionar capacitación al recurso humano de las entidades del Municipio, este recurso no ha sido aprovechado adecuadamente por cuanto está supeditado a las apropiaciones financieras de la Alcaldía, y porque además de capacitar a los funcionarios en temas que son importantes para la Administración en general, también se debe enfocar la capacitación hacia tópicos que estén estrechamente relacionados con el desempeño de las funciones propias del individuo.

Aspectos del Nivel de Dirección:

La existencia de una estructura jerárquica consonante con las necesidades de una institución, es el sustrato indispensable para el funcionamiento y desarrollo de la

¹ DNP. PROGRAMA BID PLAN PACIFICO. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA LA MODERNIZACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDO. Junio 1997

misma. Sin embargo, la existencia de esta estructura por sí misma, no es suficiente para garantizar que sus objetivos se alcanzarán. Es necesaria la presencia de unas metas y planes que respondan a las necesidades propias de la institución y que estén orientadas al logro de los objetivos propuestos.

En la Administración del Municipio de Quibdó es evidente que existen dificultades a este nivel. Si bien es notoria una preocupación por el establecimiento de metas y planes que orienten la actuación y desarrollo de la administración y la comunidad, éstas, en su gran mayoría, no responde a la situación económica, social, administrativa actual del Municipio o carecen de una adecuación a las demandas de la comunidad y las existencias, que en materia normativa, plantea el Estado.

De igual manera, los procesos de control administrativo y rendición de cuentas presentan problemas desde su concepción misma. Dichos procesos y las dependencias que los representan son percibidos como organismos fiscalizadores y policivos, en lugar de entes de apoyo legal y administración para la actuación de la Administración Municipal. El diagnóstico actual muestra que no se han dado cambios en la institución frente al control, en cuanto no se ha establecido el sistema de evaluación y control, por lo tanto no se cumplen las políticas y decisiones que adopta el Mandatario, de otra parte no se aplica el manual de control de los procesos y procedimientos, no se cuenta dentro de los funcionarios de todos los niveles jerárquicos, la cultura del auto control y evitar así, el desgaste de la estructura en el diseño e implementación de mecanismos de control que burocratizan su funcionamiento y hace lento la presentación de servicios y su impacto en el desarrollo del Municipio.

Aspectos Políticos:

El establecimiento de principios políticos rectores que encaucen sus objetivos en la dirección de un Estado deseado, es el fundamento de toda actividad administradora. Sin embargo, algunas veces los principios políticos son desvirtuados desembocando en el bienestar de unos pocos en detrimento de la colectividad, por tanto, es necesario estar atento para que ellos respondan realmente a los intereses de los conglomerados y que su participación en las decisiones que los afectan sea real y efectiva.

Aspectos de Planificación:

Las organizaciones en general, soportan su funcionamiento y desarrollo institucional sobre procesos de planificación orientados en la perspectiva de la consecución de unos objetivos planteados, los cuales enrutan los esfuerzos y recursos en la consecución de éstos.

Para la Administración, la planificación, en algunos casos, es asumida como un mecanismo de negociación entre los grupos que detentan el poder en el Municipio, concibiendo la planificación como resultado del favorecimiento de determinados sectores o la neutralización de otros, la tergiversación de estudios que intentan establecer diagnósticos cercanos a la situación real del Municipio, la priorización de necesidades sujetas a concepciones subjetivas de desarrollo con criterios parcializados, obstaculizando la participación activa y amplia de la población implicada en los problemas sobre los cuales se deben elaborar propuestas.

De otra parte la planeación, los cuales intentan, a través de procesos de formalización, la articulación de objetivos, recursos y metodología muestra debilidad por cuanto no existen procesos de planeación, consultas al plan anual operativo, planes de acción por dependencias, ni indicadores de medición, así como el sistema de información con que cuenta no es preciso al presentar inconsistencias en la información existente entre las diferentes dependencias, oportuno, integro, ni proporciona garantía para la toma de decisiones.

La Administración avanzó en la formulación del Plan de Desarrollo, con un proceso de planificación participativa, sin embargo, las comunidades no se sienten que están reflejadas las necesidades expresadas por ellas, si se considera que el plan de desarrollo no desglosa los proyectos del sector rural al mismo nivel descriptivo, de los proyectos del sector urbano.

El Plan fue avalado por el Consejo de Planeación, sin que se tenga la adopción por parte del Concejo Municipal. En el marco del ordenamiento del municipio, considerando que se formuló sin que la administración contara con este instrumento, el plan de desarrollo carece de un planteamiento estratégico y propuestas específicas de organización territorial, por lo que el Plan tendrá que ajustarse en la incorporación de los propósitos de desarrollo del corto plazo definidos por el POT.

El Municipio, como instrumento de planeación y ordenamiento emprendió desde el año 1997, el proceso de formulación del plan de ordenamiento territorial, apoyado por el Programa BID Plan Pacífico, donde las sustracciones iniciadas entre los años 1997 – 2000 de los Municipios de Atrato, Quito y Medio Atrato afectaron no sólo el área física, modificaron su dinámica social, demográfica, y estructura político - administrativa y fiscal, obligando a que tanto la base cartográfica como el análisis de atributos del diagnóstico perdieran vigencia rápidamente.

Si bien el proceso de formulación tanto del plan de desarrollo como del plan de ordenamiento territorial, ha generado una dinámica de participación y concertación de las necesidades comunitarias y gremiales, que fortalecen la planificación participativa, no ha articulado a sus procesos la planeación de las organizaciones étnicas, que en el caso de los Consejos comunitarios hacen parte del Título colectivo del Consejo Mayor de la A.C.I.A., afecta la región del medio Atrato, al consolidar en el Plan de Manejo², una alternativa de concertación para la administración de los territorios colectivos y, para el caso de las comunidades indígenas, expresado en el Plan de Vida³ de los pueblos indígenas,

De otra parte la planeación del Municipio por ser un centro administrativo donde operan diferentes entidades del orden nacional, regional, departamental, autoridades ambientales tienen una incidencia frente al ordenamiento, en términos de planeación, muestra una debilidad en cuanto estos no se articulan, presentándose situaciones en las que acciones que se despliegan y afectan el territorio, se ejecutan de manera aislada sin que constituyan un componente con una visión integral en el Manejo de las áreas que corresponden al territorio de Quibdó,

Para el Ordenamiento territorial, resulta relevante el proceso de direccionamiento, que articule los lineamientos contenidos en la Agenda Pacífico XXI; Plan departamental; Plan de Gestión Ambiental y Plan de Acción Trienal de CODECHOCO y, los Planes de Manejo Ambiental de A.C.I.A y Plan de Vida de los territorios indígenas.

² CONVENIO MIN. AMBIENTE A.C.I.A. PLAN DE MANEJO DE LOS TERRITORIOS COLECTIVOS

³ CONVENIO MUNICIPIO - OREWA

ASPECTOS FINANCIEROS

Desde el año 1997, la administración municipal de Quibdó, planteó el desarrollo del Programa de Reforma Económica Territorial (PRET), a través de la División de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda (D.A.F.), ante la grave crisis de las finanzas de la ciudad, cuyo resultado es un Convenio de Desempeño, condicionando desde el punto de vista del ordenamiento territorial, la gestión y proyección de la inversión.

Evaluando el comportamiento de la situación financiera desde el año 1997, se encuentra que las causas identificadas no han cambiado su estructura, si se considera que se continua presentando entre otras las siguientes características;

- a. Baja capacidad de generación de recursos propios. Estos representan el 30% de los ingresos corrientes y el 9% de los ingresos totales.
- b. Alta dependencia del Municipio de las transferencias Nacionales (70%).
- c. Excesivo crecimiento en los gastos de funcionamiento representado en el aumento de los gastos de personal (1.993/2000), representó el 96% de los ingresos corrientes.
- d. Aún cuando se mejora el cobro, subsiste la Cultura del no pago.
- e. Condiciones socioeconómicas de la población que no permite altos niveles de tarifas (capacidad económica del Municipio y la región en depresión).
- f. Incremento de trasferencias al Concejo, la Personería Municipal y la contraloría, afectando negativamente las finanzas municipales (cerca del 45% crecieron las transferencias para 1.999).
- g. El Municipio no genera ahorro corriente para adelantar programas de inversión. Solo cuenta con los recursos de la participación en los ingresos corrientes, recursos que han sido utilizados para cubrir los créditos suscritos entre 1.994 y 1.995.
- h. El servicio de la deuda total (intereses y amortizaciones) se cubrió con el 50% de los ingresos corrientes del Municipio. Para 1.995 y 1.996, el servicio de la deuda supero el 70% de los ingresos corrientes.

Como consecuencia de lo anterior, para el año 1997, la situación de las finanzas del Municipio De Quibdó se manifestaba en un déficit fiscal creciente y acumulativo que ascendía a \$3.056 Millones. El volumen de los ingresos propios (ingresos corrientes y transferencias) no eran suficiente para atender los pagos corrientes, equivalentes a tres (3) veces el recaudo por ingresos propios. Este comportamiento en el flujo de financiamiento, se reflejó en un ahorro negativo de \$5.295 millones, que se traducía en una iliquidez financiera y una incapacidad en el pago de los servicios personales, provocado por la acumulación de los pasivos laborales y el crecimiento excesivo de los pagos de intereses consolidaban un panorama financiero inviable y explosivo.

Acompañando a los déficit crecientes que se evidenciaron a partir de 1994, se inició también un proceso acelerado de endeudamiento (61% de crecimiento real promedio anual), al pasar de \$175 millones de 1993 a \$2.566 millones en 1997. A estas dificultades financieras, se agregaba la existencia de una estructura administrativa ineficiente, con una excesiva planta de personal (405 cargos), la debilidad en los mecanismo de gestión del gasto público que no respondía a criterios de prioridad, eficiencia y financiación.

Para garantizar el normal funcionamiento hacia el futuro del sector central, desde el punto de vista financiero y administrativo y lograr el fortalecimiento de las rentas

propias y la viabilidad financiera, el Municipio de Quibdó celebró un Convenio de Desempeño con la Nación, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público otorgándole un empréstito por la suma de \$2.500.000.000, para ejecutar el Plan de Reforma Económica Territorial -PRET-, obligándose a través de un Convenio de Desempeño a Disminuir y racionalizar los gastos corrientes, tanto del nivel central como del descentralizado, principalmente mediante la adopción de planes de retiro de personal supresión de cargos, y el mantenimiento de una planta autofinanciable en concordancia con la generación efectiva de rentas propias y con base en criterios de austeridad y eficiencia del gasto.

Como resultado de lo anterior, el Municipio Adoptó una planta de personal, según Acuerdo 15 del 30 de diciembre de 1996, expedido por el Honorable Concejo Municipal, constituida por 231 cargos, lo que determinó la supresión de 174 cargos de la planta. Desvinculó por supresión de cargos de la planta de personal del Sector Central, 181 funcionarios, distribuidos así: 101 de Carrera Administrativa, 30 de Trabajadores Oficiales y 50 de libre nombramiento y remoción y de nombramiento provisional. En la planta de las Entidades Descentralizadas suprimió 13 cargos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Quibdó.

Canceló las indemnizaciones, las prestaciones sociales originadas en la desvinculación por supresión de los cargos descritos del nivel central y del nivel descentralizado y el pago de los sueldos atrasados, como parte de la primera fase del programa de reestructuración administrativa y racionalización de la planta de personal, Disminuyó las plantas paralelas de contratistas de prestación de servicios para la realización de funciones administrativas de carácter permanente y abstenerse de realizar nuevas contrataciones por los mismos conceptos.

Aún cuando su funcionamiento estaba condicionado al Plan de Ajuste, la Administración no Adoptó los manuales de proceso y procedimientos para las diferentes dependencias de la Administración Central, al igual que los manuales de funciones y requisitos de los diferentes cargos, así como la realización de los ajustes presupuestales, reducción del presupuesto en los montos necesarios a partir de la evaluación y seguimiento permanente del comportamiento de las rentas y gastos, utilización de los excedentes y/o ahorros provenientes de la ejecución del PRET, con prioridad en la financiación del déficit fiscal, por lo que no atendió como prioritario el pago del servicio de la deuda de crédito, y acciones orientadas al fortalecimiento de la función fiscal – financiera necesarios para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Convenio.

De otra parte, pese a que la Administración implementó el Plan de Formación Catastral y Sistematización del cobro Predial, existen debilidades en la información y actualización del registro de contribuyentes de los diferentes tributos del Municipio; no se adecuaron los procedimientos tributarios y manejo unificado de la información; ejecución de programas permanentes de fiscalización y cobro y; en general faltan integración en el flujo de la información generada por las distintas áreas y funciones de la administración financiera.

A Junio de 2001, la evaluación y seguimiento que da cuenta del cumplimiento de los objetivos establecidos en el Convenio de Desempeño realizado por la Dirección General de Apoyo Fiscal⁴ arroja unos resultados negativos, en tanto emite un concepto de incumplimiento del Convenio, por cuanto El Municipio de Quibdó no logró cumplir los compromisos en materia financiera, señalando “aunque en el caso de los

⁴ Dirección General de Apoyo Fiscal. Tercer Informe de Evaluación y Seguimiento al Convenio de Desempeño suscrito entre la Nación, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Municipio de Quibdó el 5 de septiembre de 1997. Bogotá, Junio de 2000

ingresos la baja dinámica puede ser explicada en medida importante por la recesión económica y la limitada actividad económica de la región, en materia de gastos, estos fueron desbordados de una forma insensata, disparando los gastos de funcionamiento e incumplimiento de sus obligaciones financieras Como resultado de ello la situación financiera del Municipio empeoró en el año 1999⁵.

TABLA 7. Cumplimiento del convenio de desempeño

COMPROMISO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1. Disminuir y racionalizar los gastos corrientes	El Municipio desbordó los gastos corrientes. El Municipio no suministro las cuentas de caja ni las cuentas por pagar de vigencias anteriores, con lo cual el nivel de gastos sería mucho mayor.
2. Facilitar a la Dirección General de Apoyo fiscal las labores de seguimiento y evaluación del PRET y del empréstito	El Municipio no respondió a los requerimientos de información de la Dirección
3. Informes periódicos de la ejecución del PRET.	El Municipio no presentó informes a la Dirección, respondiendo con copia de algunos documentos considerados soporte de los compromisos adquiridos
4. Realizar seguimiento a los Indicadores de Gestión, incluidos en el PRET.	El Municipio no suministró la información necesaria para evaluar el cumplimiento de los indicadores.
5. Mejorar el perfil de la deuda	El Municipio no presentó ningún soporte que muestre resultados en cuanto a reestructuración de su deuda con el sistema financiero. El crédito de la Nación fue refinanciado, igualmente incumplido, al no cancelar la primera cuota ni los intereses, de los tramos A y B, alcanzando en el año 2000 cumplimientos vencidos por \$1.071 millones sin incluir los intereses moratorios.
6. Destinar los \$200 millones del tercer desembolso del crédito de la Nación a financiar el proceso de desarrollo institucional del Municipio	Existe un incumplimiento del Convenio, en tanto se adquirieron muebles de oficina.
7. Unificación de las empresas de acueducto, alcantarillado, aseo y saneamiento básico	Mediante Decreto se fusiona el Instituto de Acueducto y Alcantarillado con la empresas comercial de saneamiento básico, en la fecha de la evaluación no se establecía análisis comparativo de cambio institucional.
8. Adelantar acciones tendientes a obtener el ahorro corriente y el nivel de endeudamiento previstos en el PRET	El Municipio no realizó las gestiones para realizar cruce de cuentas con la Nación, al igual que no suministró información de la deuda del 2000, para calcular su capacidad de endeudamiento.

FUENTE: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Dirección General de Apoyo Fiscal, Junio de 2000.

De la evaluación del cumplimiento del Convenio se desprende, que el comportamiento financiero para el año 2000 muestra que los ingresos corrientes en 1998 fueron de 2.933,4 millones y en 1999 de \$2.636,6 millones, lo cual implica una reducción real de -17.7% (ver cuadro 1). Los ingresos tributarios cayeron un -15,3% y las transferencias un -25.1%, las principales rentas del Municipio se redujeron de una manera apreciable y los ICN en 42.9. Los recursos de capital crecieron un 35.5%, comportamiento explicado principalmente por la afluencia de recursos de cofinanciación que pasaron de \$774,9 millones en 1998 a \$1.594,2 millones en 1999, experimentando un crecimiento del 95,9% en términos reales.

⁵ VILLA, Ana Lucia. Informe de Evaluación

Tabla 8 . Ingresos municipales

INGRESOS MUNICIPIO DE QUIBDO En millones de pesos							
CONCEPTO	CONVENIO 1998	1998	CONV. 1999	1999	98/conv.	99conv.	Var. 99/98 Real
INGRESOS CORRIENTES	2.731,0	2.993,4	2.678,0	2.636,6	7,4%	-1,5%	-17,7%
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.647,0	1.965,0	1.973,0	1.818,1	19,3%	-7,8%	-15,3%
Predial Unificado	801,0	875,7	979,0	717,9	9,3%	-26,7%	-24,9%
Industria y comercio	264,0	287,3	322,0	332,2	8,8%	3,2%	5,9%
Vehículos Automotores	43,0	63,7	51,0	54,4	48,1%	6,8%	-21,7%
Avisos y tableros	40,0	38,6	48,0	3,1	-3,5%	-93,6%	-92,7%
Sobretasa a la Gasolina	477,0	629,4	547,0	642,8	31,9%	17,5%	-6,5%
Otros ingresos Tributarios	22,0	70,4	26,0	67,7	22,0%	160,3%	-12,0%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	153,0	25,5	175,0	46,7	-83,3%	-73,3%	67,7%
Contribución Valorización	12,0	8,0	14,0	1,6	-33,3%	-88,8%	-82,0%
Otros Ingresos No Tributarios	141,0	17,5	161,0	45,1	-87,6%	-72,0%	136,0%
TRANSFERENCIAS	931,0	942,8	530,0	771,8	1,3%	45,6%	-25,1%
Situado Fiscal Salud	-	-	-	184,1	-	-	-
ICN de Libre Destinación	931,0	942,8	530,0	587,6	1,3%	10,9%	42,9%
RECURSOS DE CAPITAL	12.034,0	8.290,5	14.249,0	12.266,3	-31,1%	-13,9%	35,5%
Recursos de Cofinanciación	3.422,0	744,9	3.901,0	1.549,2	-78,2%	-59,1%	95,9%
ICN de Inversión Forzosa	8.612,0	7.545,6	10.348,0	10.666,2	-12,4%	3,1%	29,4%
RECURSOS DEL CRÉDITO	-	200,0	-	200,0	-	-	-8,5%

FUENTES. Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos Ministerio De Hacienda . Dirección De Apoyo Fiscal, Junio 2000.

Frente a las metas del convenio, las cifras de ejecuciones presupuestales muestran que los ingresos corrientes en 1999 fueron inferiores en un -1.5%, respecto a lo proyectado en el PRET. Este resultado es consistente con un menor esfuerzo fiscal en el campo de los ingresos tributarios y no tributarios pues fueron inferiores en -7.8%, respectivamente. A su vez, las transferencias nacionales fueron superiores en 45.6% respecto a lo proyectado.

En el PRET el Municipio no tenía proyectado nuevos créditos para 1999, además para adquirirlos debía solicitar autorización al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y, de acuerdo con las ejecuciones presupuestales el Municipio recibió un crédito de Findeter por \$200 millones durante 1999 sin ninguna autorización de sobre endeudamiento⁶, violando el Convenio de Desempeño suscrito con la Nación al igual que las normas vigentes sobre endeudamiento.

La evaluación igual precisa que el ritmo de gasto corriente es exagerado en comparación con unos ingresos corrientes deprimidos, por cuanto las ejecuciones presupuestales frente a los gastos corrientes (cuadro 2), muestra que estos fueron de \$4.531,2 millones en 1998 y de \$5.776 millones en 1999, comportamiento que presentó un incremento de 16,7% en términos reales. Los gastos de funcionamiento crecieron un 31.1% real (ver cuadro 2). Los de personal aumentan un 9.1% real, los gastos generales se duplicaron, las transferencias del Municipio crecieron un 45.4% real y las transferencias a la Contraloría aumentaron un 52% en términos reales, situación que marca el empeoramiento de la situación financiera del Municipio, soportado por un manejo financiero inadecuado e incongruente.

El pago de intereses entre 1998 y 1999 sufrió una caída de -67.4% real, y las amortizaciones una de -42.6%, comportamiento consecuente con el incumplimiento y

⁶ Al año 2001 el crédito no ha sido desembolsado por no tener la autorización por parte del Ministerio.

la política del no pago mostrada por el Municipio respecto al servicio de la deuda contraída con la Nación. Así, los recursos de capital se incrementaron un 35.5% real, mientras que los gastos en inversión física lo hicieron en un 54.4% real entre 1998 y 1999. Este elevado ritmo de inversión es otra fuente desestabilizadora de las finanzas del Municipio.

La meta establecida en el PRET respecto a gastos corrientes para 1999 fue superada por el Municipio en un 24.3% real. Los gastos de funcionamiento fueron superiores a la meta fijada en un 77.5%. Allí, los gastos de personal fueron superiores en un 26.6% real, los gastos generales en un 88.8% real. El incumplimiento en el servicio de la deuda con la Nación y con el sistema financiero se evidencia en el desfase presentado en intereses de la deuda de un - 84.5% y de amortizaciones de un - 5.2%, respecto a lo previsto en el PRET.

Tabla 9. Gastos municipales 98/99

En millones de peso		GASTO MUNICIPIO DE QUIBDÓ					
CONCEPTO	CONV. 1998	1998	CONV. 1999	1999	98/Conv	99/Conv.	Var. Real 99/98
PAGOS CORRIENTES	3.440,0	4.531,3	4.648,0	5.776,0	31,7%	24,3%	16,7%
GASTOS DE PERSONAL	1.756,0	2.126,6	2.002,0	2.534,7	21,1%	26,6%	9,1%
GASTOS GENERALES	406,0	399,3	463,0	874,3	-1,7%	88,8%	100,5%
TRANSFERENCIAS DEL MUNICIPIO	574,0	1.340,8	655,0	2.130,1	133,6%	225,2%	45,4%
PAGO DÉFICIT VIG. ANT. POR FUNCIONAMIENTO.	-	-	-	-	-	-	-
INTERESES DE LA DEUDA	704,0	664,05	1.528,0	236,9	-5,6%	-84,5%	-67,4%
INTERES DEUDA INTERNA VIGENTE	184,0	664,5	165,0	236,9	261,1%	43,5%	-67,4%
INTERESES DEL NUEVO CRÉDITO	520,0	0,0	1.363,0	0,0	-	-	-
PAGOS DE CAPITAL	12.283,0	7.077,1	14.531,0	10.086,6	-42,4%	-30,6%	30,5%
INVERSIÓN FÍSICA	12.283,0	4.150,2	14.531,0	6.999,0	-66,2%	-51,8%	54,4%
INVERSIÓN SOCIAL (MAESTRO, MED., SISBEN)	-	2.926,9	-	3.087,7	-	-	-
Pago déficit Vig. Ant. Por Inversión	-	-	-	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	55,8	678,6	449,0	425,5	1115,9%	-5,2%	-42,6%

FUENTE: Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos MinHacienda. DAF. Junio, 2000.

La evaluación muestra finalmente que el balance financiero arroja un déficit de -\$1.597,8 millones, la balanza de capital un superávit de \$1.213,4 millones, el déficit total fue de -\$384,4 millones y, finalmente, la vigencia cerró con un Déficit sin Financiar que subió a -\$863 millones (ver cuadro 3), donde la situación financiera empeoró para 1999. El déficit corriente fue de -\$3.139,4 millones y aunque la balanza de capital fue positiva en \$2.179,7 millones, la Administración Municipal generó un déficit total de -\$959,7 millones, déficit que fue incrementado con un neto negativo de -\$225,5 millones, esto a pesar que la Entidad contrató irregularmente un crédito por 200 millones. En definitiva, la vigencia 1999 cerró con un Déficit sin Financiar de -\$1.185,2 millones.

Tabla 10. Balance 98/99

En millones de pesos	BALANCE FINANCIERO, QUIBDÓ CHOCÓ						
	CONV. 1998	1998	CONV. 1999	1999	98/Conv.	99/Conv.	V/Real 99/98
INGRESOS CORRIENTES	2.731,0	2.933,4	2.678,0	2.636,6	7,4%	-1,5%	17,7%
PAGOS CORRIENTES	3.440,0	4.531,2	4.648,0	5.776,0	31,7%	24,3%	16,7%
AHORRO DEFICIT CORRIENTE	-709,0	-1.597,8	-1.970,0	-3.139,4	125,4%	59,4%	79,9%
RECURSOS DE CAPITAL	12.034,0	8.290,0	14.249,0	12.266,3	-31,1%	-13,9%	35,5%
PAGOS DE CAPITAL	12.283,0	7.077,1	14.531,0	10.086,6	-42,4%	-30,6%	30,5%
DEFICIT O SUPERAVIT CAPITAL	-249,0	1.213,4	-282,0	2.179,7	-587,3%	-872,9%	64,5%
DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL	-958,0	-384,4	-2.179,7	-959,7	-59,9%	-57,4%	128,6%
FINANCIAMIENTO	958,0	384,4	2.252,0	959,7	-59,9%	-57,4%	128,6%
CREDITO NETO	-55,8	-478,6	-449,0	-225,5	757,6%	-49,8%	-56,9%
DEFICIT SIN FINANCIAR	1.013,8	863,0	2.701,0	1.185,2	-14,9%		25,7%

FUENTES: Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos MIN. HACIENDA. DAF. Junio de 2000.

El Convenio estableció que el Municipio unas fechas de cancelación, firmándose el Otrosí No.1 del 23 de diciembre de 1997, reprogramando los pagos hasta Junio de 1998, posteriormente al finalizar dicho año la Entidad solicitó la reestructuración de la totalidad del crédito, firmándose el Otrosí No.2 del 23 de diciembre de 1998, no obstante, el Municipio incumplió en los compromisos adquiridos, por lo que el resultado de la evaluación realizada arrojó para el año 2000 un endeudamiento con la Nación, cuyo monto de capital e intereses vencidos asciende a \$1.070 millones sin contar los intereses de mora causadas.

De igual manera, el bajo nivel de recaudo determinó para el Municipio de Quibdó la recategorización pasando de segunda (2ª) a cuarta (4ª) categoría, lo que llevó a la disminución de los ingresos de transferencia, supresión de la contraloría municipal, disminución del presupuesto de Personería y Concejo, obligando a que el Municipio este abocado a cancelar los pagos de indemnizaciones y pasivos, los cuales está cancelando con recursos propios.

2000

CONCEPTO	ULTIMA EJECUCION PRESUPUESTAL
INGRESOS CORRIENTES	
A. Tributarios	1,596,456,200
Predial	1,020,064,000
Industria y Comercio	354,480,000
Circulación y tránsito	53,467,000
Otros Ingresos Tributarios	168,445,200
B. No Tributarios	11,829,690,000
Tasas, multas y tarifas	12,495,000
Servicios Públicos	12,495,000
Rentas Contractuales	
Participación Ingresos Ctes Nación	8,740,196,000
Libre inversión	
Forzosa inversión	8,740,196,000
Situado Fiscal	1,304,292,000
Regalías	30,600,000
Sobretasa a la gasolina	683,968,000
Contribución de valorización	
Recursos de Cofinanciación	933,402,567
Otras Transferencias	30,308,433

Otros Ingresos No Tributarios	94,428,000
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	13,426,146,200
ACTIV., INVERS. Y RENTAS TITULARIZADAS	
C.RECURSOS DE CAPITAL	
RECURSOS DE CREDITO	
Crédito Interno	-
Bonos de deuda Pública	-
Crédito Externo	-
TOTAL RECURSOS DE CREDITO	-
Rendimientos financieros	
Recursos del Balance	
Otros recursos de capital	36,395,000
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	36,395,000
TOTAL INGRESOS PARA CALCULO	13,462,541,200

GASTOS	
A.GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,837,722,007
Servicios Personales	1,570,468,559
Gastos generales	320,151,230
Transferencias	947,102,218
B.SERVICIO DE LA DEUDA	556,321,000
Con recursos propios	
Amortizaciones	289,094,000
Intereses	267,227,000
Con recursos forzosa inversión	
Amortizaciones	
Intereses	
C.INVERSION	12,505,131,047
Inversión social	2,849,217,709
Inversión en infraestructura	9,655,913,338
TOTAL GASTOS PARA CALCULO	15,899,174,054

SUPERAVIT O DEFICIT **(2,436,632,854)**

INDICADORES	
AHORRO OPERACIONAL	
INTERESES	
Intereses de la deuda pagados y causados durante la vigencia.	267,227,000
+Intereses de la deuda del crédito solicitado.	
TOTAL INTERESES	267,227,000
INDICADOR:INTERESES/AHORRO OP.	
+Saldo de la deuda vigencia anterior	4,047,458,000
+Nuevos desembolsos recibidos	
+Desembolsos del crédito en la vigencia	
- Amortizaciones a la fecha	80,964,000
SALDO DE LA DEUDA CON CREDITO	
INDICADOR: SALDO DEUDA/ING.CTES.	

Dentro de la evaluación diagnóstica del plan de Ordenamiento por estar igualmente subordinado en su ejecución a los escenarios previsibles de la inversión pública, hace una aproximación con la información que dispone el Municipio de las ejecuciones presupuestales, contabilidad y tesorería, por cuanto la información muestra una debilidad en el manejo de un sistema que consolide de manera integral, el cual no le ha permitido establecer el comportamiento real de la situación financiera de la entidad, viéndose abocada a enfrentar demandas, embargos y tutelas interpuestas por pasivos laborales y contractuales de vigencias anteriores, afectando los recursos de Forzosa Inversión al ser absorbidos por los Juzgados.

Frente a la problemática la administración con el objeto de construir un Municipio viable desde el punto de vista Administrativo y Financiero, viene adelantando acciones en doble vía, una primera orientada a la reestructuración de la deuda con la Nación y ajuste fiscal, que permita cumplir con los compromisos del Convenio de Desempeño y; una segunda propuesta de ajuste orientada a establecer un Plan de Actualización de pagos, columna vertebral del programa de Saneamiento Fiscal y cancelación de deudas con acuerdos de pago, lo que le ha permitido reducir las deudas en pasivos laborales, principal generador de la deuda por falta de cumplimiento con el pago de cesantías, racionalización del gasto, saneando las finanzas dando un uso adecuado a los recursos.

Aún cuando en la última década la Administración Municipal ha venido sufriendo un deterioro ostensible de su capacidad generadora de ingresos sustentado básicamente en la no-aplicación del Estatuto de Rentas, sumado a factores estructurales que han conducido a la disminución del nivel de recaudo, reflejado en las liquidaciones de impuestos de industria y comercio, predial unificado que no consultan la verdadera capacidad de pago del contribuyente, licencias de construcción, operación de rentas que aporte al fisco, las cuales han estado ligadas a la inoperancia administrativa, corrupción con encubrimiento de personal interno, se ha implementado un agresivo plan de recaudo tributario que ha permitido pasar de un recaudo de ingresos propios de dos mil millones de pesos en el año 2000, a un recaudo de tres mil millones, reduciendo el déficit financiero en un 60%, A partir de un plan operativo, el cual ha establecido metas claras con altos niveles de gestión e implementación del sistema de control Interno.

Tabla 11. Situación interna de la administración

AREA DE GESTION	DEBILIDADES	FORTALEZAS
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	* Inventario actualizado y valorado de los bienes	* Se dispone de equipo de gobierno con actitud de apropiación de los procesos de la administración
	* El Sistema de Información no es actualizado, preciso, oportuno y no da garantías en la toma de decisiones	* Credibilidad en los niveles de gestión y decisión propiciados por el Alcalde.
	* Falta de integración en el flujo de información generada por las distintas áreas y funciones de la Administración.	* Cuenta con Plan de desarrollo y el programa de inversiones realizado con procesos de participación comunitaria
	* No se cuentan con instrumentos de coordinación entre dependencias, las comunicaciones e informes son directos a través de oficios.	* Capacidad de formulación de proyectos en cada secretaria sectorial y coordinación con Unidad de Proyectos.
	* Recategorización como municipio de cuarta (4a) categoría, limitando el accionar administrativo, disminución de recursos de transferencia.	* Sistematización de los componentes de recaudo y presupuesto.
	* Déficit fiscal y saneamiento de la estructura financiera.	
	* Para la ejecución de acciones hay debilidad en la coordinación entre dependencias, las comunicaciones e informes son directos a través de oficios.	* Cuenta con Planes Sectoriales de Salud, Educación, Saneamiento Básico, Plan Vial, como instrumentos de gestión sectorial.
PLANEACION	* No se implementó manuales de procedimientos y operaciones para la coordinación interna	* Cuenta con Of. de Planeación y Consejo de Gobierno para la toma de decisiones
	* Debilidad en el seguimiento de los planes de acción	* Se cuenta con manual de funciones y operaciones el cual no se implementó
PART. COMUNIT.	* Baja capacidad de respuesta a los requerimientos comunitarios	* Capacidad de liderazgo y convocatoria de juntas de acción comunal y agrupación en comunas
		* La oficina de Desarrollo comunitario es la encargada de garantizar la participación
		* Nivel de organizaciones legalmente constituidas (sociales, gremiales, juveniles, étnicas, comerciantes, veedurías) vinculadas a los espacios de concertación.
		* Los espacios de participación se han propiciado con el plan de desarrollo, formulación del Plan de Ordenamiento
		* Espacios de concertación del área rural, Consejo de desarrollo rural, Consejos comunitarios de A.C.I.A

SUBSISTEMA BIOFISICO

FACTORES CLIMATICOS.

EL Municipio de Quibdó está ubicado en la región de las calmas ecuatoriales y según el sistema de Holdrige (1963), corresponde a las zonas de vida de bosque muy húmedo tropical (bmh – T) y bosque pluvial tropical (pb-T). Los cuales se caracterizan por altas precipitaciones y temperaturas superiores a 24°C.

El municipio de Quibdó presenta tres unidades climáticas:

Cálido súper húmedo (Cs), con una extensión aproximada de 275.000 ha, equivalentes al 82.39 % del territorio, en donde se localizan todos los centros poblados del municipio.

Medio súper húmedo (Mh), con 47.500 Ha y 14.23 %, se encuentra en esta zona el sector occidental del resguardo de Bebarama

Muy frío y frío húmedo y perhumado (Fh), 11.250 Ha. Equivalentes al 3.38%, en este sector no se encuentran poblaciones. (Mapa número 5)

El clima cálido súper húmedo se encuentra en la zona de ladera, o sea en las tierras que se localizan en ambas vertientes de la cuenca hidrográfica del medio Atrato.

TEMPERATURA

Para el análisis de la temperatura se tomaron los datos de la estación metereológica del Caraño, en la ciudad de Quibdó que se encuentra entre 35 y 47 m.s.n.m. No existe una variación significativa de las temperaturas a través de todo el año. Las fluctuaciones diarias de la temperatura del día y la noche pueden ser superiores a 15°C o sea en menos de 24 horas

Tabla 12. Temperatura 1966/1982 en Quibdó.

Mes	T. media	T.máxim	T.mínima	T. media	T. máxima	T. mínima
	1966-1975	1966-1975	1966-1975	1976-1982	1976-1982	1976-1982
Enero	26.36	33.82	21.43	25.9	34.2	20.8
Feb.	26.41	34.00	21.58	26.0	33.8	21.0
Marzo	26.60	34.24	21.30	26.3	33.8	21.2
Abril	26.71	34.88	20.75	26.4	35.7	20.0
Mayo	26.50	34.40	21.00	26.4	35.0	21.4
Junio	26.43	34.90	21.20	26.2	33.8	20.4
Julio	26.55	34.00	22.00	25.9	35.6	20.2
Agost	26.21	34.16	21.37	26.2	35.3	19.6
Sept.	26.23	34.15	21.39	25.9	35.0	20.2
Oct.	25.95	34.25	21.58	25.8	34.8	20.6
Nov.	25.96	33.80	21.30	25.7	35.4	20.6
Dic.	26.12	33.92	21.20	25.7	34.0	21.0
Prom.	26.32	34.21	21.33	26.1	35.7	19.6

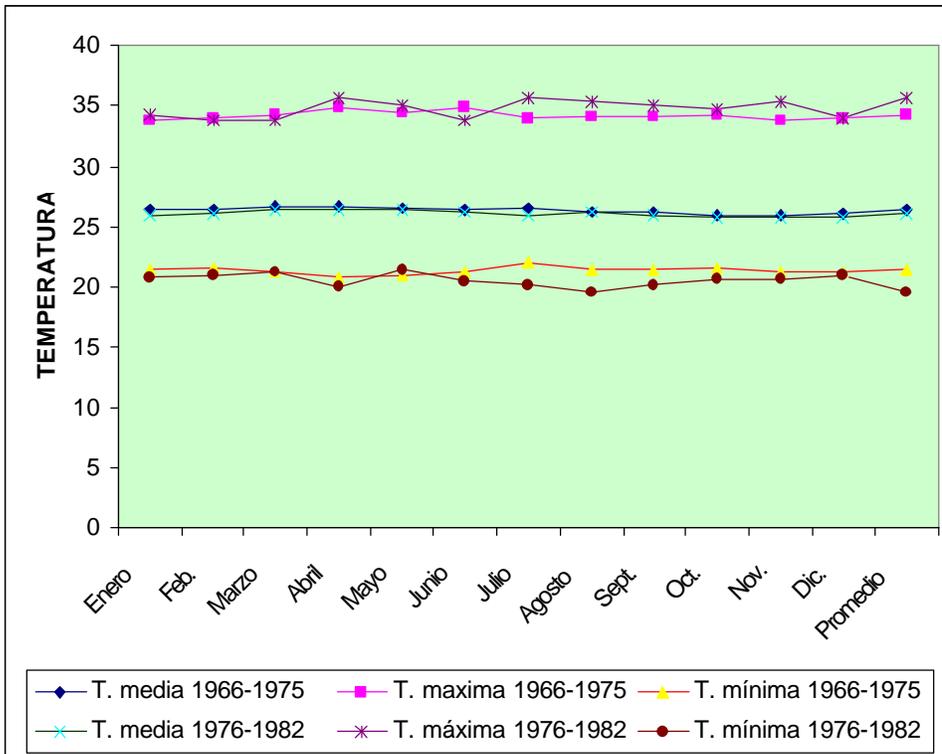
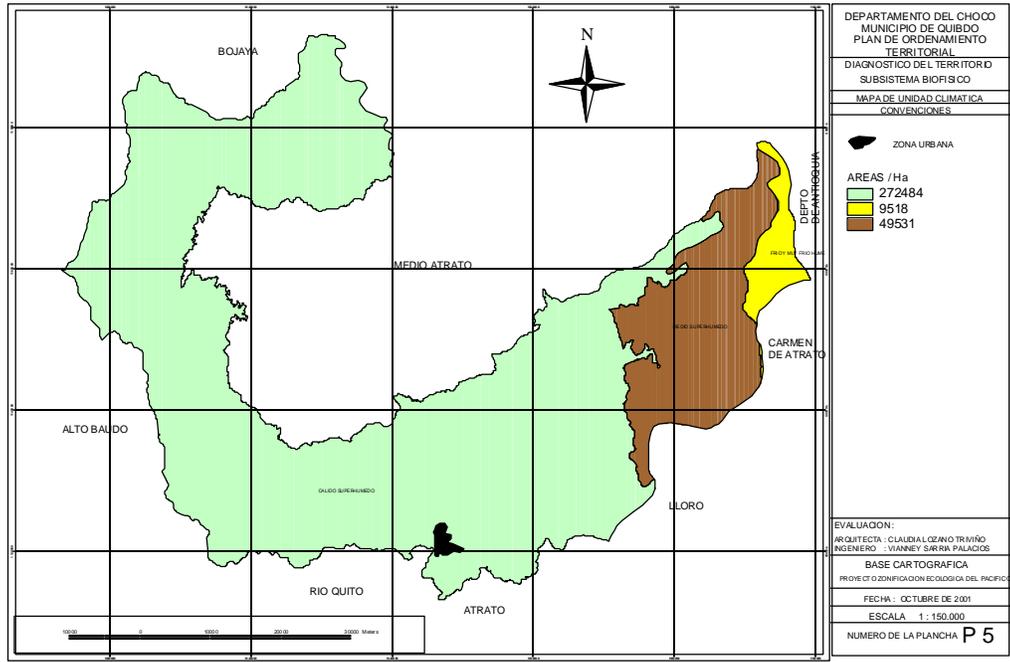


FIG. 1 Temperatura

Tabla 13. Variación de la temperatura con la altura

m.s.n.m	Temperatura Media
50	26.1
500	23.8
1000	21.3
1500	18.8
2000	16.3



Mapa 5. Unidad Climática

PRECIPITACION

La precipitación es de origen convectivo, o sea por el calentamiento diurno de la superficie terrestre, especialmente en las horas de la mañana, cuando comienza a producirse la evaporación y evotranspiración que dan origen a la nubes de gran desarrollo vertical durante la mayor parte del año y producen precipitación de gran intensidad acompañada de tormentas eléctricas.

A partir del mes de abril cuando penetran los vientos alisios del sur por las colinas de Chachajo, en la serranía del Baudó, comienza un aumento de los volúmenes de precipitación que llega hasta el mes de agosto. A partir de este mes comienza a disminuir los volúmenes hasta los meses de enero a febrero y marzo, que corresponden con los de menor precipitación del año o sea cuando la zona de convergencia intertropical se localiza en el extremo sur de Colombia y la cuenca bajo la influencia de los alisios del norte.

La precipitación comienza a disminuir de 9.000 mm a 5.000 mm en los sentidos sur Nor-Oeste y sur Nor-Este.(Mapa número 6)

En la vertiente oriental de la cuenca o en la cordillera Occidental, la distribución de la precipitación con relación a la altitud se presenta en la siguiente manera:

PRECIPITACIÓN EN RELACIÓN CON LA ALTITUD

Tabla 14. Precipitación altitud

ALTITUD (m.s.n.m)	PRECIPITACION (mm)
10 – 100	5.000 – 9.500
100 – 1000	3.000 – 5.000
1000 – 2000	3.000 – 2.000

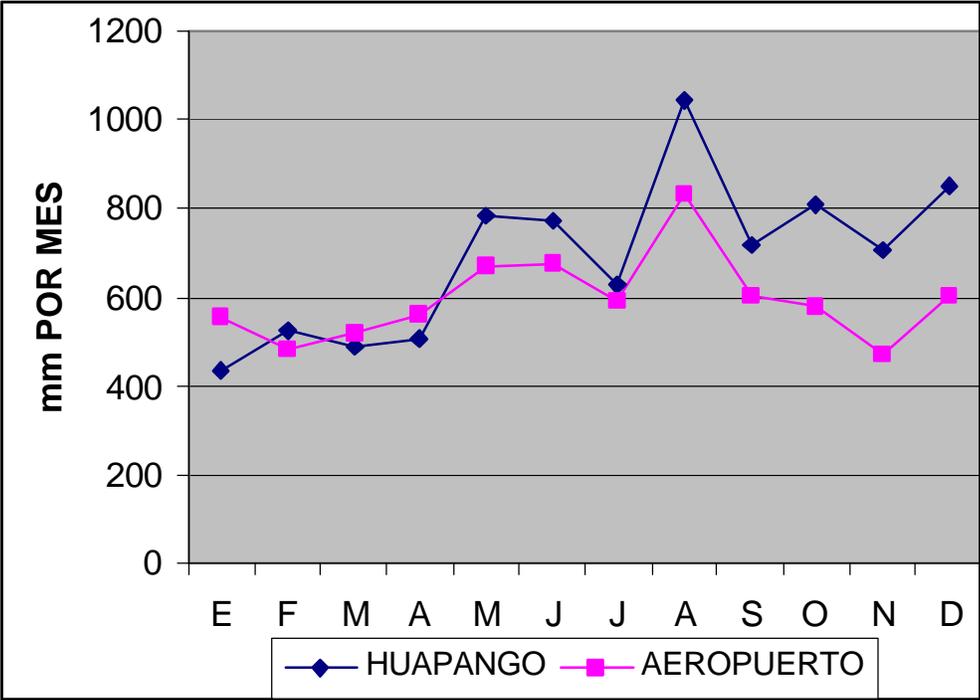
Las isoyetas presentan dos grandes líneas entre 7500 y 10.000 mm de precipitación, la cual aumenta a medida que se va de norte a sur ; de occidente a hacia el oriente aumentando gradualmente hacia la parte central y vuelve a disminuir hacia el oriente ; encontrándose las máximas en el área de Tutunendo y Villa del rosario, Beté, Villa nueva y la de 7500 por San martin de Purre, la Troje, Negua, Boca de Nemota, Mojaudó

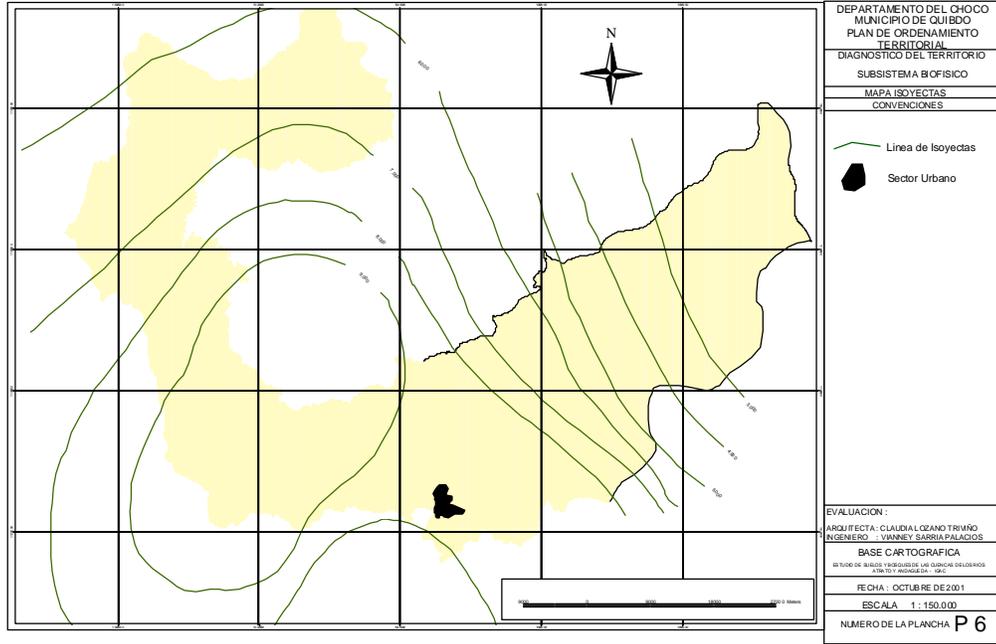
En términos globales la precipitación del municipio se encuentra entre 5.500 y 10.000 mm anuales

Tabla 15 Precipitación por estaciones metereológicas

ESTACION	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOT.
HUAPANGO	436	526	486	504	785	771	627	1042	717	806	708	852	8260
AEROPUERTO	557	481	518	558	672	673	590	830	601	580	472	602	7134
1976/82	470.9	580.3	524.6	602	518.9	726.4	809.3	880.9	586.7	645.7	577	550.9	7.642.6

Fig. 2 Precipitación





Mapa 6. Isoyetas

EVAPORACION MEDIA MENSUAL

Tabla 16. Evaporación

1978 - 1982	EVAPORACION MEDIA
MESES	MENSUAL EN mm
Enero	71.4
Febrero	54.0
Marzo	67.8
Abril	87.7
Mayo	87.7
Junio	86.9
Julio	103.0
Agosto	92.7
Septiembre	91.2
Octubre	94.8
Noviembre	82.0
Diciembre	66.5
Promedio.	985.7

Tabla 17. Evaporación media anual

AÑO	Vr/Anual
1978	823.8
1979	981.5
1981	1019.1
1982	1119.4

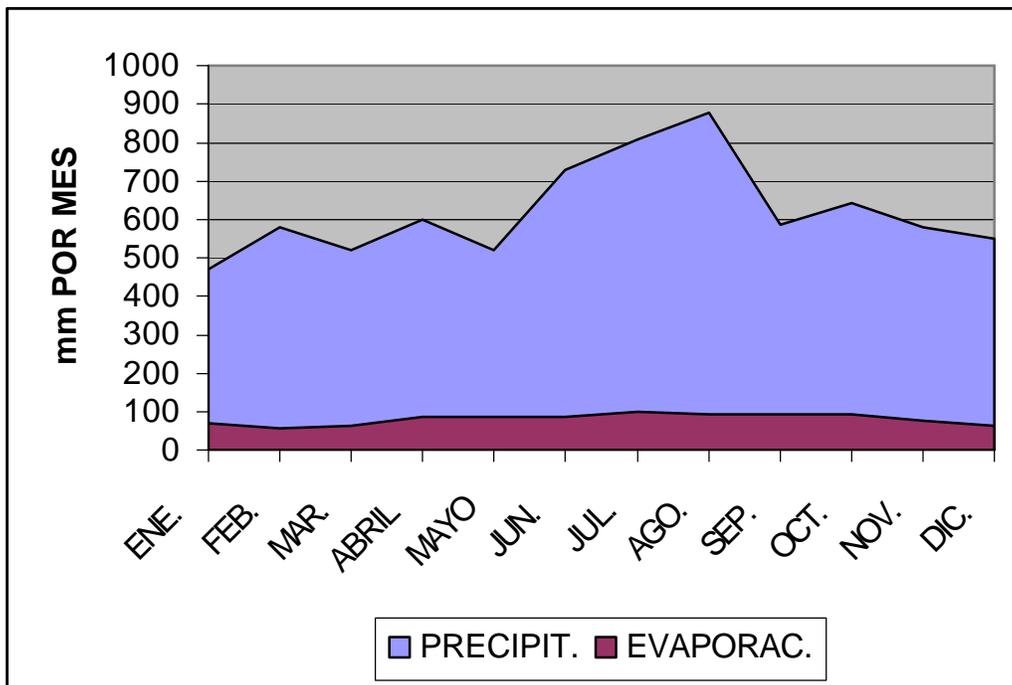


Fig. 3 Precipitación y evaporación

Tabla 18. Humedad relativa

1976 - 1982	HUMEDAD RELATIVA
MESES	MENSUAL %
Enero	89
Febrero	88
Marzo	88
Abril	89
Mayo	88
Junio	88
Julio	88
Agosto	88
Septiembre	88
Octubre	88
Noviembre	89
Diciembre	89
Promedio.	88

Tabla 19. Humedad anual 76/82

AÑO	HUMEDAD RELATIVA ANUAL V/r
1976	87
1977	88
1978	90
1979	89
1980	89
1981	90
1982	87

La humedad relativa en el municipio de Quibdó es prácticamente constante con valores entre 86 y 88 % lo cual es benéfico para el proceso agroforestal

El promedio de evaporación para el municipio es de 985.7 mm/año el cual es muy inferior a los valores de precipitación, lo que como balance hídrico expresa un exceso de agua en el suelo, representando suficiente disponibilidad para las plantas

Tabla 20. Resumen por mes de datos climatológicos

Tipo de informe	Tipo de datos	Ener	Febr	Marz	Abril	May	Juni	Julio	Ago	Sept	Octu	Novi	Dicie	Vr/An
TEMPERA	Media	25.9	26.0	26.3	26.4	26.4	26.2	25.8	26.2	25.9	25.8	25.7	25.7	26.1
	Media máxima	29.8	29.7	30.0	30.3	30.7	30.5	31.0	30.8	29.3	29.2	30.1	29.5	30.1
	Media mínima	23.0	22.9	23.2	23.2	23.1	22.8	22.8	22.9	23.9	23.8	22.9	23.0	23.2
INSOLAC.	Horas	87	66	78	104	104	108	139	137	109	106	104	93	1237
RADICACIÓN	Ecl/cm ² día	285	290	303	328	316	313	337	344	328	315	304	284	3747
H. RELAT.	Media	89	88	88	89	88	88	88	88	88	88	89	89	88
	Totales	470.9	580.3	524.6	602.0	518.9	622.6	809.3	713.5	586.7	545.7	577.0	550.9	7642.6
PRECIPITACION	Max.24 H	190	215	178	174	222	238	301	--	273	240	208	240	301
	Nº días	23	20	21	27	26	24	26	--	25	26	25	25	24
EVAPOR.	Totales	71.4	54.0	67.8	87.8	87.8	86.9	103.0	92.7	91.2	94.8	82.0	66.5	985.7
E.T.P	TOTALES	91.0	87.0	103.0	107.0	108.0	105.0	115.0	115.0	108.0	105.0	92.0	88.0	1224.0

E.T.P. = Evapotranspiración potencial del calendario metereologico 1988 y calculada según el método del H.L Penman para un período de 10 años

Tabla 21. Datos climatológicos U.T.CH

ESTACION SOLAR Y METEREologica DE LA UTCH				
AÑO 2000				
PROMEDIOS MENSUALES				
MESES	Temperatura	Presión	Humedad R	Lluvia
	°C	mb	%	mm
ENERO	24.6	1010.9	91.7	387.3
FEBRERO	24.9	1011.5	90.8	715.8
MARZO	25.1	1009.5	91.2	656.1
ABRIL	25.4	1010.4	92.3	770.9
MAYO	25.5	1010.5	92.2	875.0
JUNIO	25.3	1009.2	91.4	903.0
JULIO	25.2	1010.4	90.8	746.7
AGOSTO	25.6	1010.3	89.8	870.7
SEPTIEMBRE	25.2	1011.1	90.2	639.6
OCTUBRE	25.6	1010.3	90.7	699.8
NOVIEMBRE	25.1	1010.1	92.0	728.0
DICIEMBRE	25.1	1010.1	92.0	725.2

Tabla 22 Incidencia de los factores climáticos

ATRIBUTO	FORTALEZA	DEBILIDAD	POTENCIALIDAD
Clima	La existencia de tres unidades climáticas		Diversidad biótica, diversidad de cultivos
Temperatura	Poca variabilidad	Temperatura promedio alta	En los cultivos no se ven sometidos a cambios bruscos
Humedad relativa	Alta humedad	Altos niveles de corrosión	Abundante agua en los diferentes cultivos
Precipitación	La abundancia de agua, La limpieza del medio atmosférico y terrestre,	Por la potencialidad en las inundaciones, y avalanchas	Ríos con flujos abundantes en todo el año
Evaporación	Exceso de agua en el suelo	Alta humedad relativa	Los procesos agrícolas y forestales tienen el agua requerida para su desarrollo

RECURSO HIDRICO

RECURSO HIDRICO.

La totalidad de su territorio se encuentra sobre la cuenca hidrográfica del río Atrato, la cual representa un poco más del 60% del área del departamento del Chocó. El río nace en la cordillera occidental en los altos de la Concordia y los Farallones del Citará, sobre una cota de 3.700 m.s.n.m., en el municipio de El Carmen de Atrato, en el mismo departamento del Chocó.

Convencionalmente la cuenca se divide de la siguiente manera⁷

Alto Atrato. Comprende los municipios de El Carmen de Atrato, Bagadó y una parte de los municipios de Lloró, Tadó, Istmina y Quibdó.

Medio Atrato⁸. Comprende los municipios de Quibdó, Medio Atrato, Atrato y Bojayá, en el departamento del Chocó, Vigía del Fuerte y una parte de Urao, en el departamento de Antioquia.

Bajo Atrato. Comprende una pequeña parte del municipio de Bojayá y los municipios de Riosucio y Unguía, en el departamento del Chocó. Los municipios de Murindó, Pavarandó y parte de Turbo, en el departamento de Antioquia.

El Municipio de Quibdó se encuentra inscrito en la zona del Medio Atrato. La superficie de drenaje del Medio Atrato es aproximadamente 806,477 hectáreas, de las cuales aproximadamente 130.000 hectáreas o sea un 16% del área total, corresponde al valle geográfico o llanura aluvial que separa la serranía del Baudó de la cordillera occidental, cuya topografía es plana o casi plana. El 84% del área corresponde al área de ladera de la zona. La vertiente oriental de la cuenca o cordillera occidental, tiene elevaciones por encima de 1.000 m.s.n.m. En esta zona la mayor densidad de la población se localiza hacia la margen derecha del río y hacia la vertiente o cordillera occidental. En la parte alta de la vertiente occidental o serranía del Baudó, se localiza la mayoría de las comunidades indígenas.

En el medio Atrato entre Quibdó y Bellavista el río Atrato tiene una diferencia de nivel aproximada de 15 m. Y una profundidad promedio de 11 m. Las subcuencas del Atrato tienen los siguientes datos.
(Mapa número 7)

⁷ Desarrollo Rural Agrícola Integral (DIAR) "Evaluación de Tierras" (Agricultura, especies menores, bosques comunales, pesca). Región Atrato Medio - Chocó. Tomo II.

⁸ Nueva organización política administrativa, diciembre 1999.

Tabla 23. Área y longitud de las sub cuencas

MARGEN IZQUIERDO	AREA Ha	LONGITUD DEL RIO Km.
Ríos Munguido- suruco	61.928	55 suruco
Tanguí	37.662	35
Bete	38.395	35
Buey	51.895	55
Tagachí	70.996	50
Buchadó	37.595	30
MARGEN DERECHO		
Ríos Icho Negua Nemota	39.944	45 Negua
Bebarama	18.396	40

REGIMEN HIDROLOGICO DEL RIO

La cuenca del río Atrato se considera como una de las cuencas de mayor rendimiento del mundo, Si se compara su caudal promedio en relación con su área de captación, se obtiene 161 litros/seg./Km². Siendo este un dato muy alto comparado con el del resto del país que está en 53 litros/seg./Km² Los volúmenes de agua del río, a la altura de la ciudad de Quibdó, son de 1.022 m³/seg.

Los ordenes de magnitud sobre los volúmenes promedios de agua captados en la cuenca del medio Atrato son:

	Volúmenes en que pasan Por Bellavista
En un segundo	2.321 m ³
En un minuto	139.280 m ³
En una hora	8.3 millones
En un día	199.2 millones
En un año	72.708 millones

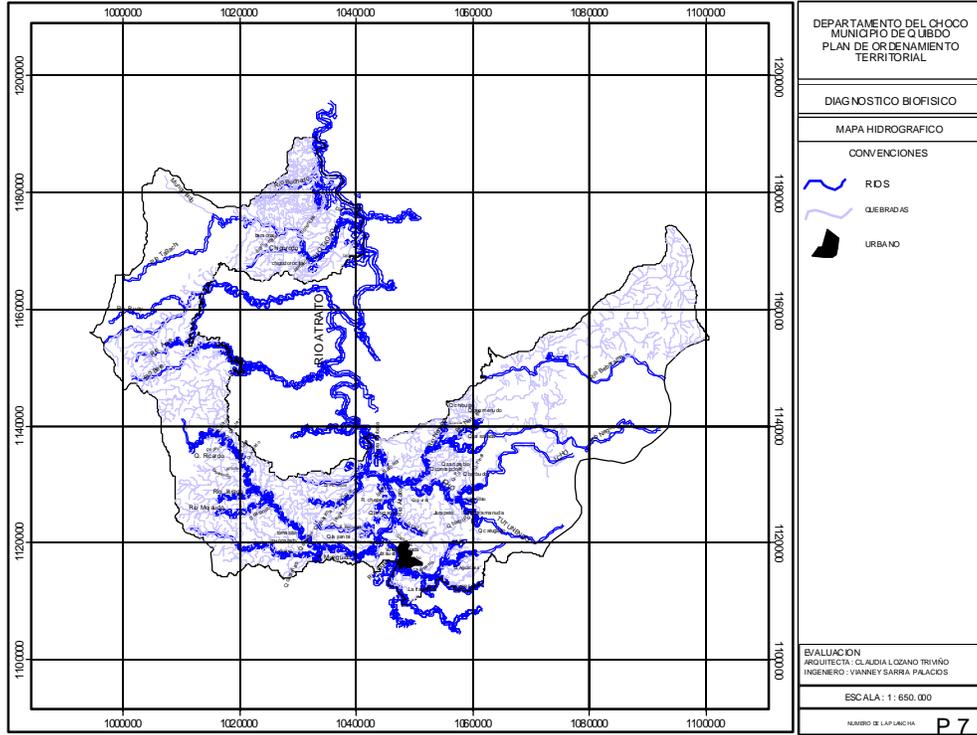
El río, normalmente presenta una época de estiaje durante los meses de enero, febrero y marzo. Los caudales mínimos promedio son de 436.52 m³/seg. en la estación hidrológica Belén- Quibdó y se tienen 1.998 m³/seg en la estación Tagachí

Tabla. 24. Caudales medios multianuales medio Atrato

Estació	Período	Ene.	Feb.	Mar.	Abril	May	Juni	Julio	Ago	Sept	Oct.	Nov.	Dic.	Vr/An
Belén-Quib	1974/85	803.9	835.5	742.9	909.3	1.107	1.171	1.003	1.102	1.069	1.291	1.174	1.061	1.022.47
Tagachí	1966/1985	1.621	1.519	1.387	1.588	1.905	2.013	1.806	1.991	1.968	2.075	2.112	1.845	1.819.17

Tabla 25. Cuencas y subcuencas

CUENCA ATRATO	SUBCUENCA Bebarama	MICROCUENCAS curazamba	Q.San Pablo	
		Las margas		
		Q. Filadelfia	Q. Guangarales	
		San pablo	Q. Ovejas	
	Negua	Ichó	Tutunendo	
			Condoto	
			Q. Tundó	
			Rio Necora	
			Q. Barbudo	
		Naurita	Q. la salada	
			Q. salazar	
			Q. los palacios	
		Nemota	Q. san nicolas	
			Q. las animas	
	Q. la uva			
	Cabí	Purré	El rosario	
		Pandó		
		Pacurita		
	Quito			
	Munguidó	Murcielagadó.		
		Tumaradó		
		Suruco	Q. castamas Q. sanapres	
		Jotaudó		
		jitradó		
		Q. Arturo		
		Q. Ricardo		
	Curiquidó	Q. pichindé		
	Bete	Aurobeté		
	Buey	Mulato		
		Chibusá		
		Bagaradó		
	Tagachí	Chigorodó	Chigorodocito	
		Jamaica		
		Florentina		
		Mungarado		
	Ame			
	Guayabal	Q. ugon		
		Q. Ugoncito	La platina, marmolejo,	
		Duata.		



Mapa 7. Hidrografía

Tabla 26. Potencialidad hídrica

FORTALEZA	DEBILIDAD	POTENCIALIDAD
La amplia red hídrica, y la cristalinidad de algunos de sus ríos La navegabilidad,	Propensión a inundaciones, erosión hídrica Grandes volúmenes de sedimentos	Turístico, piscicultura, Transporte.
Abundancia de agua	Alta humedad relativa	Abastecimiento de los acueductos, hidroeléctrico,
Ciénagas		Potencial ictiológico investigativo y turístico

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

El río recibe directamente el alcantarillado y las basuras de la ciudad de Quibdó y de las comunidades que lo habitan, lo mismo que los desechos de los aserrios localizados a lo largo del río, influyendo en algunas de las enfermedades que afectan a la población que se beneficia del río.

Algunas comunidades se ven abocadas a frecuentes inundaciones y pérdidas de cultivos con las crecientes del Atrato.

GEOLOGIA

FISIOGRAFIA.

El municipio de Quibdó se encuentra en tres grandes regiones fisiográficas:

1. La cordillera occidental y serranía del águila
2. Serranía del Baudó - Darién
3. Depresión Atrato – San Juan y costa del pacifico

En la región de la cordillera occidental no se encuentran poblaciones, tiene una extensión de 90.625 Ha. Equivalentes al 27.16 %

Entre la serranía del Baudó y el Darién se tiene una extensión de 89.375 ha correspondientes al 26.78 %

En la depresión del Atrato se localizan casi todos los centros poblados del territorio, con una extensión de 153.750 ha. Correspondiendo el 46.06 %

(Mapa número 8)

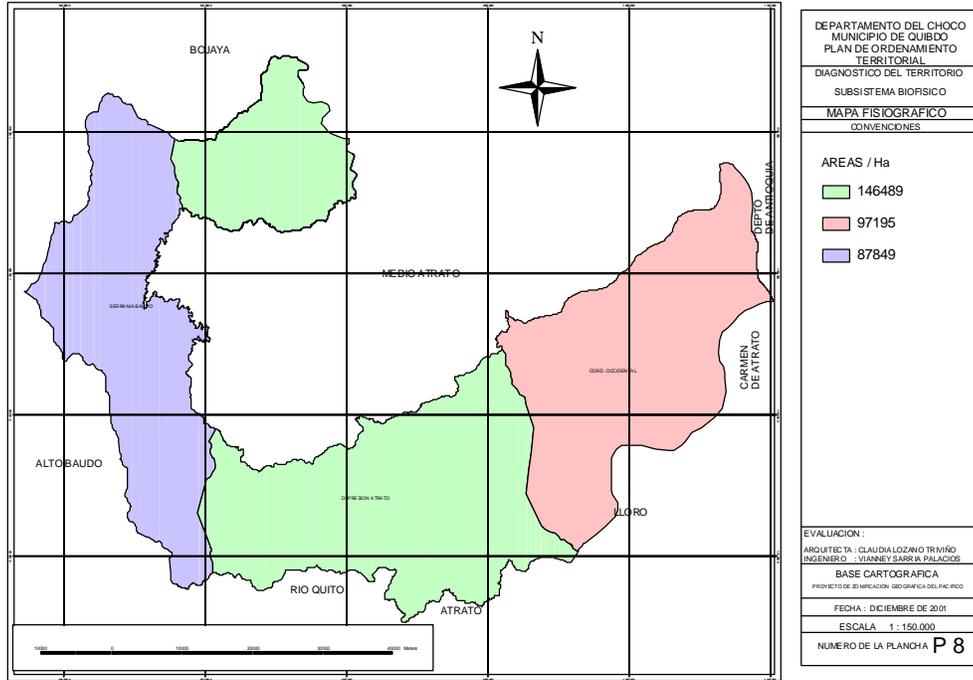
ESTRATIGRAFIA

En el municipio de Quibdó se encuentran sedimentos de las eras Cenozoica y Mesozoica; de los períodos terciarios, cuaternarios y cretácico; de las épocas del Paleógeno y Neógeno, correspondientes a las edades del Plioceno , Mioceno y Oligoceno. Estos se encuentran representados en las formaciones de Aluviones (Qal), las formaciones Munguido, Sierra, Napipi, Salaquí y el Batolito de Mandé

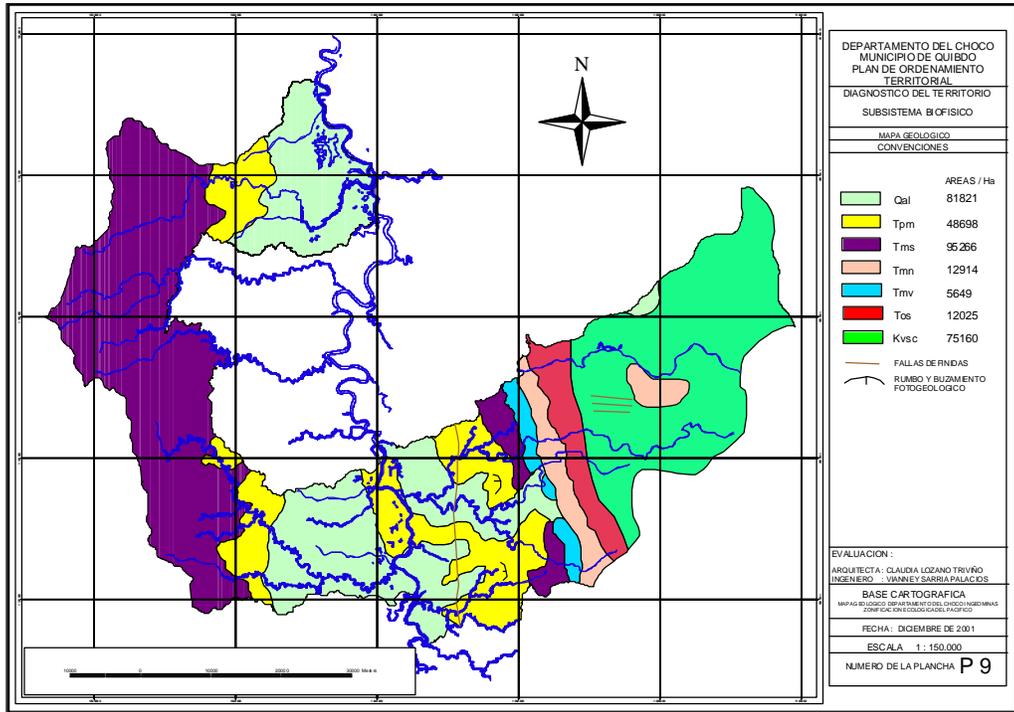
El cretácico está determinado en la cordillera Occidental por un volcanismo submarino el cual presenta derrames y flujos de rocas diabásicas y afines. Entre las capas de rocas volcánicas se intercalan liditas, esquistos arcillosos, conglomerados y calizas

El terciario. Se caracteriza por grandes actividades volcánicas , por levantamientos y plegamientos, con la intrusión de tonalitas, gabros, andecitas y dacitas que se presentan en una gran extensión. En el terciario inferior se presentan conglomerados, areniscas, arcillas, margas.

El cuaternario ocupa las partes bajas del valle del Atrato, en este período se formaron los aluviones de oro y platino



Mapa 8. Fisiografía



Mapa 9. Geología

ESTRATIGRAFIA
 Tabla 27. Estratigrafía

ERA	PERIODO	EPOCA	EDAD	FORMACION	LITOLOGIA										
MESOZOICO CRETACICO	Terciario	Neogeno.	Plioceno	Aluviones (Qal)	Qal. Llanura de inundación, material poco consolidado, no cementado de composición Limo – Arcilloso con abundante materia orgánica. En el margen oriental el material es mas grueso con contenido de metales preciosos (Au, Pt)										
				Formacion Munguido (Tpm)	Lodolitas grises con intercalaciones de areniscas de grano medio, con zonas carbonaceas y conglomerados										
				Formacion sierra (Tms)	Sucesiones de calizas con limolitas grises oscuras que gradan localmente a lodolitas y areniscas arcillosas en la base y a lodolitas con areniscas conglomeraticas en el techo										
				Formacion Napipi (Tmn)	Lodolitas grises con inclusiones de nodulos calcareos y lentes de calizas . en el margen oriental se observa una secuencia areno arcillosa que aumenta de tamaño de grano hacia el sur										
				Formación salaqui (Tos)	Calizas intercaladas con chert blanco y lentes de chert negro y arenisca. En la margen oriental se encuentra en la base un conglomerado polimíctico con bloques de roca volcanica y chert en la matriz areno calcarea										
				Batolito de mande (Ktdm)	Paleogeno	Oligoceno.	Mioceno	Formacion Napipi (Tmn)	Lodolitas grises con inclusiones de nodulos calcareos y lentes de calizas . en el margen oriental se observa una secuencia areno arcillosa que aumenta de tamaño de grano hacia el sur						
										Formación salaqui (Tos)	Calizas intercaladas con chert blanco y lentes de chert negro y arenisca. En la margen oriental se encuentra en la base un conglomerado polimíctico con bloques de roca volcanica y chert en la matriz areno calcarea				
												Batolito de mande (Ktdm)	Monzodioritas, monzonitas, sienitas, granodioritas y gabros. Presenta textura equigranular, inequigranular y localmente néisica		
														Batolito de mande (Ktdm)	Monzodioritas, monzonitas, sienitas, granodioritas y gabros. Presenta textura equigranular, inequigranular y localmente néisica

Fuente. Mapa Geológico generalizado del departamento del Chocó, Ingeominas (Mapa número 9)

Tabla 28. Evaluación geológica

Unidad geológica	FORTALEZA	DEBILIDAD	POTENCIALIDAD
Aluviones	Presencia de metales preciosos, fertilidad de los suelos aluviales	Altos costos ambientales por la técnica que se está aplicando en el proceso de extracción	Económica para la actividad minera y agrícola
Las formaciones, Munguidó, Napipí, cierra, Salaquí	Alta biodiversidad en la superficie, y presencia de material calcáreo	Suelos de poca fertilidad, calizas de baja calidad (margas)	Explotación forestal, investigativa
Batolito de Mandé	Rocas ígneas, suelos de alta estabilidad erosiva, presencia de poli sulfuros	Grandes inversiones requeridas para la explotación de los poli sulfuros	Explotación de materiales para la construcción, explotación de los poli sulfuros

GEOMORFOLOGIA

En el Municipio de Quibdó se encuentran las siguientes unidades geomorfológicas.

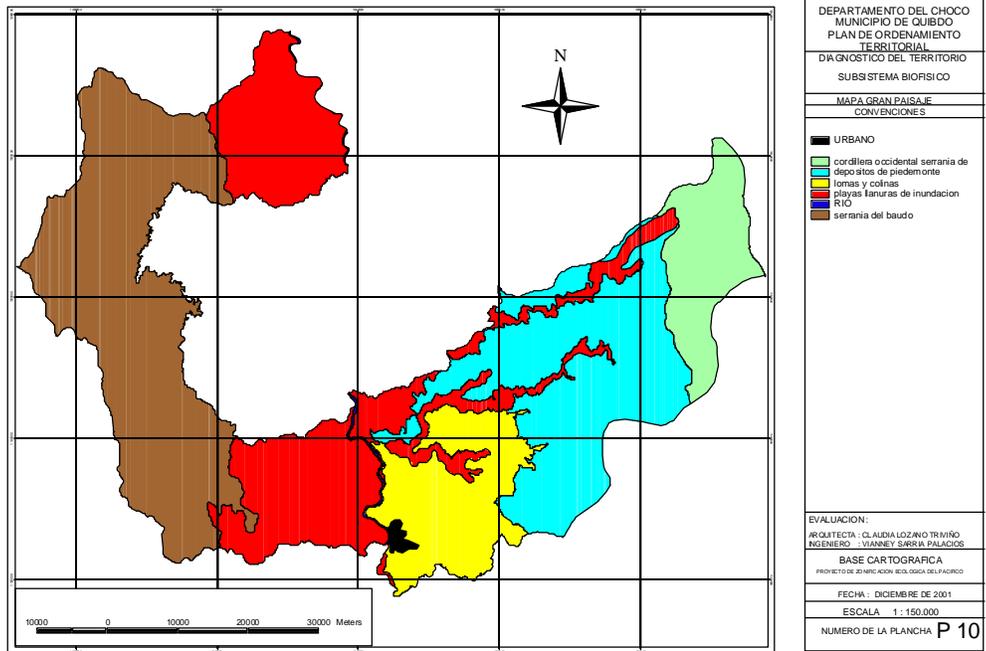
1. Relieve montañoso denudativo, (D) corresponde a una unidad originada por un proceso fluvio gravitacional, por la escorrentía y la pluviosidad. Tiene una extensión aproximada de 30.620 ha. Con presencia de montañas erosionales en rocas plutónicas y máficas. Su pendiente no supera el 30%, estando el mayor porcentaje entre 5-10 %
2. Relieve colinado estructural denudativo, (S,C) afectados por procesos erosivos con una extensión aproximada de 98.124 ha. Con presencia de crestas y cuestas homoclinales , espinazos, lomas y colinas, con pendientes que no superan un 15%
3. Piedemonte aluvio coluvial y valles aluvio coluviales, (A) corresponde a un sector depositacional, (lomas) .con 40.626 ha. Y pendientes cercanas al 10%
4. Abanicos aluviales recientes y subactuales (P) conformado por procesos depositacionales de piedemonte. Con 73.131 ha. Y presencia de abanicos torrenciales, aluviales y coluviales y pendientes del orden del 5%
5. Llanura aluvial (L) formado por el proceso aluvial y fluvio volcánico. Con 98.126 ha. Presencia de planos de inundación, y terrazas aluviales bajas, presentandose pendientes cercanas a un 5%

(Mapa número 10)

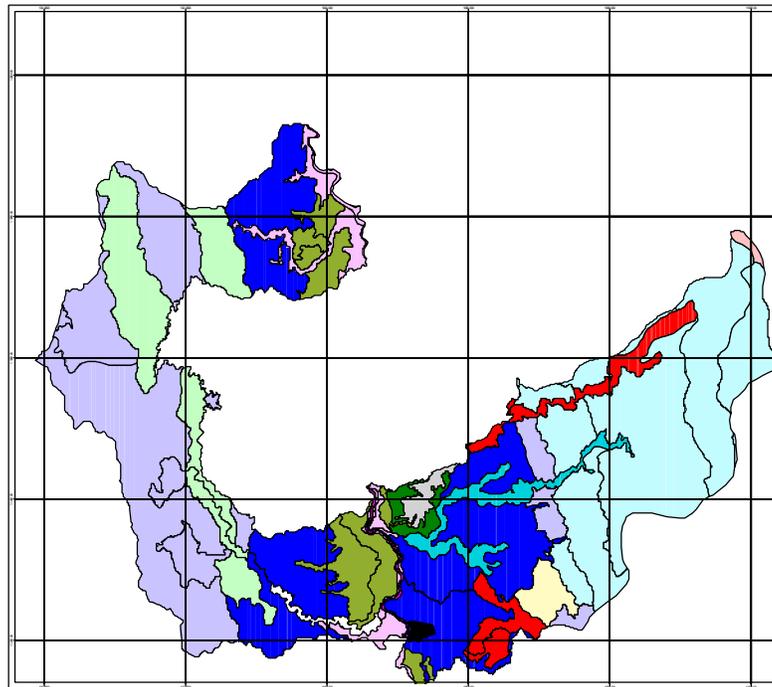
PAISAJE FISIOGRAFICO

1. Montañas erosiónales ramificadas en rocas plutónicas y volcánicas intermedias y félsicas (D1)
2. Montañas erosiónales ramificadas en rocas volcánicas y plutónicas máficas y ultramaficas (D2)
3. Valle aluvio coluviales intramontanos (A1)
4. Crestas y cuestas homoclinales en intercalaciones de arcillas, limolitas y areniscas (S1)
5. Espinazos en materiales calcareos (S2)
6. Lomas y colinas en complejo de areniscas, lodolitas y conglomerados (C1)
7. Abanicos torrenciales antiguos (P1)
8. Abanicos aluviales recientes (P2)
9. Abanicos fluvio volcánicos antiguos a recientes (P4)
10. Planos de inundación actual (L2)
11. Terrazas aluviales bajas (L3)

(Mapa número 11)



Mapa 10. Geomorfología (gran paisaje)



DEPARTAMENTO DEL CHOCHO MUNICIPIO DE QUIBDO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
DIAGNOSTICO DEL TERRITORIO SUBSISTEMA BIORSICO	
MAPA PAISAJE FISIOGRAFICO CONVENCIONES	
	Abasco Alto Abasco Medio y Bajo Ciénagas Abasco Bajo Tormentoso Ciénagas y Ombúes Matorrales Espedero (Tallado de Abasco de todo) Espedero Medio y Abasco Compartido Llanos y Colinas Municipios Escondidos Planos de Inundación (Alto del Tribunal de R. Ríos Superficie Aluvial: Ciénagas Terrazas Aluviales URBANO
EVALUACION: ARQUITETA: CLAUDIA LOZANO TRIVIÑO INGENIERO: VIANEY SARRIA PALACIOS	
BASE CARTOGRAFICA PROYECTO DE ZONIFICACION GEOGRAFICA DEL POC POC	
FECHA: DICIEMBRE DE 2001	
ESCALA: 1 : 150.000	
NUMERO DE LA PLANCHA P 11	

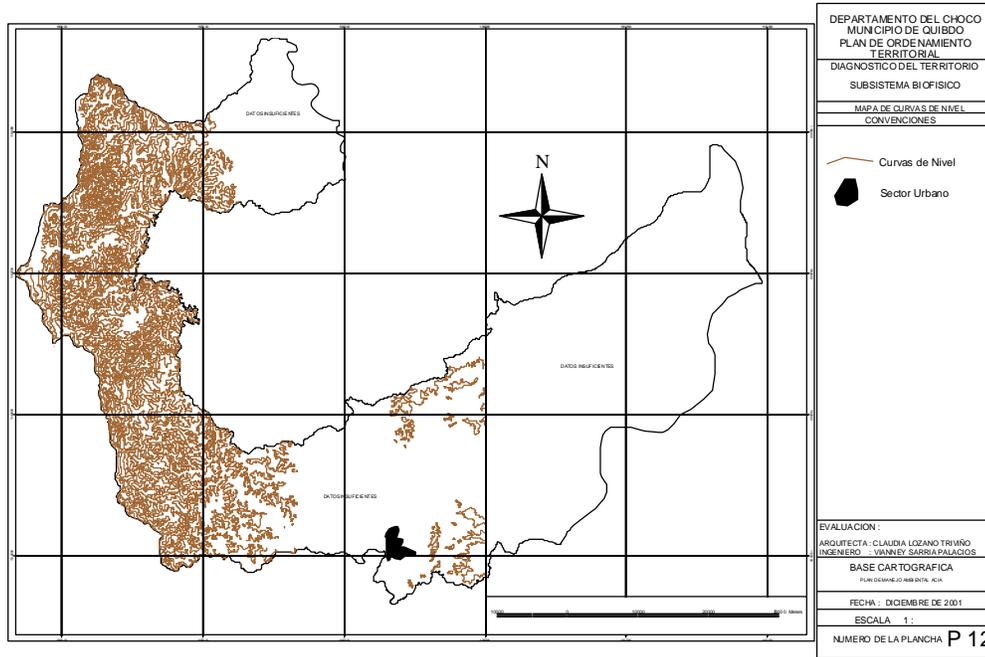
Mapa 11. Paisaje fisiográfico

CURVAS DE NIVEL Y PENDIENTES

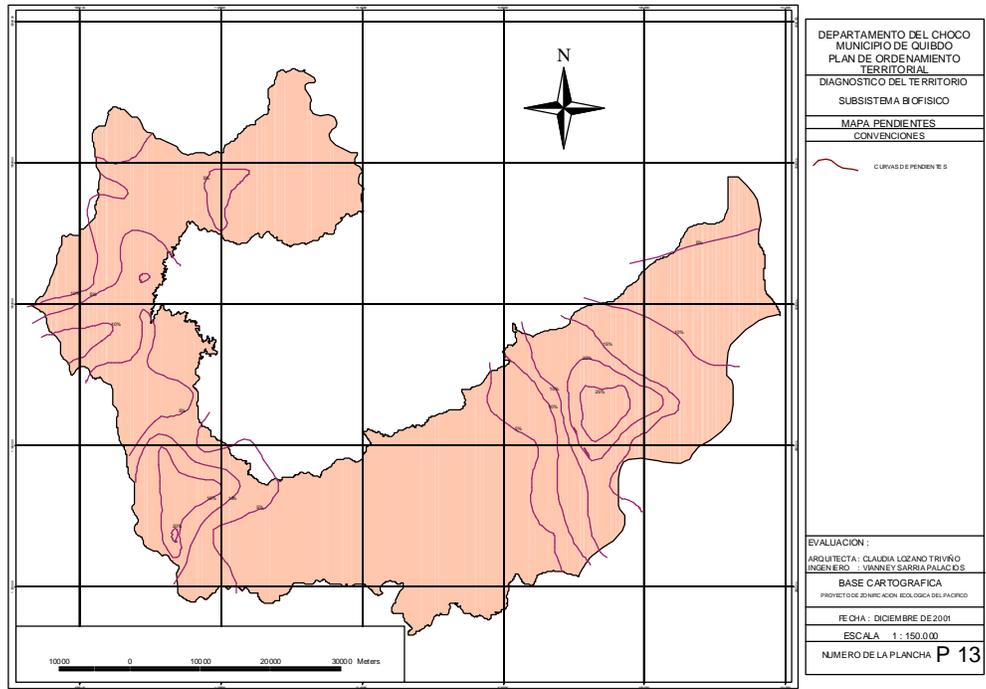
El sector oriental presenta poca información relativa a curvas de nivel, por la dificultad atmosférica para el estudio.

Quibdó se encuentra entre 35 y 47 m.s.n.m; al occidente hacia la serranía del Baudó se encuentran curvas de nivel de 50, 100 hasta 200 m.s.n.m, generando pendientes suaves del orden de 5, 10 hasta 15 %. Hacia la cordillera Occidental aparecen curvas mucho mayores desde los 50 hasta los 1000 m.s.n.m que generan pendientes hasta del orden de 30% . La región central es relativamente plana, siguiendo el valle del Atrato.

(Mapas número 12-13)



Mapa. 12 Curvas de Nivel



Mapa 13. Pendientes